

5. 016 - SERVICIO TELEFÓNICO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Contenido y notas metodológicas

El servicio telefónico 016 de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género forma parte del Catálogo de Medidas Urgentes en la Lucha contra la Violencia de Género aprobado en el Consejo de Ministros el 15 de diciembre de 2006.

Este servicio se puso en funcionamiento el 3 de septiembre de 2007, con el objetivo de facilitar información y asesoramiento jurídico a las víctimas de violencia de género en todo el territorio nacional, con independencia de su lugar de residencia, garantizando así el derecho de información recogido en el artículo 18 de la Ley Integral a las mujeres víctimas de violencia de género, para asegurar su atención, el ejercicio de sus derechos y el acceso a los recursos puestos a su disposición.

Las principales características del servicio son las siguientes:

- Ofrece atención especializada en materia de violencia de género a las víctimas y su entorno durante las 24 horas del día los 365 días del año, y tiene carácter gratuito.
- Rápido acceso, muy fácil de recordar al tratarse de un número corto de tres dígitos, 016, tiene la consideración de servicio de interés general.
- Universalidad en la prestación del servicio que, además de en castellano y los idiomas cooficiales (catalán, gallego y euskera), atiende en otros 47 idiomas.
- Actualización permanente de la información facilitada sobre los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género y los recursos especializados disponibles en materia de empleo, servicios sociales, ayudas económicas, servicios de información y asistencia en turnos de oficio, para la atención inmediata de una situación de malos tratos.
- Prestación del servicio de información por un equipo de operadoras con titulación universitaria y formación especializada en violencia de género.
- Asesoramiento jurídico especializado proporcionado por un equipo de juristas especialistas en violencia de género (de 9 a 21 horas de lunes a viernes, y de 12 a 20 horas los sábados, domingos y festivos).
- Garantía de la confidencialidad de los datos de las personas usuarias del servicio.
- Derivación automática de las llamadas de emergencia y urgencia a los centros 112 autonómicos.

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género contrata el servicio con una empresa, de la que se obtienen los datos de base para la elaboración de este informe y que han sido facilitados por la empresa adjudicataria de este servicio. Los datos se refieren a:

- Llamadas pertinentes: llamadas cuyo contenido ha sido acerca de situaciones de violencia de género y que han sido contestadas por el equipo de Información entre el 3 de septiembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2015.
- Llamadas no pertinentes: las llamadas contestadas por el equipo de información cuyo contenido no ha sido violencia de género, disponiéndose de información desde el 1 de abril de 2008 y conociéndose la descripción de su tipología desde enero de 2011.
- Tiempo de duración de la relación víctima-agresor: se recoge desde noviembre de 2009.

Por razones de confidencialidad del servicio, no se dispone de datos sobre las personas que han llamado más de una vez y se utiliza el término "mujeres" en las referencias a las usuarias del servicio, por lo que cada usuaria está contabilizada tantas veces como llamadas haya efectuado.

Por otra parte, la información sobre las características sociodemográficas de los agresores ha sido proporcionada por las usuarias del 016.

La información que se presenta en el informe es la siguiente:

- Para el conjunto nacional y para cada año, y en algunos casos para cada mes, en relación a las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género:
 - Número total.
 - Número medio por día.
 - Número medio por hora.
 - Número medio por día de la semana.
 - Duración media en minutos de las llamadas atendidas.
- Además, según ámbito geográfico se ofrece información por:
 - Comunidad autónoma y provincia sobre la evolución anual del número de llamadas atendidas en el 016, la variación interanual, la tasa de llamadas atendidas por millón de mujeres de 15 y más años.
 - Tamaño del municipio desde el que se efectúa la llamada, la evolución anual del número de llamadas atendidas en el 016 y la tasa de llamadas atendidas por millón de mujeres de 15 y más años.
- Se proporciona también un resumen por años de la distribución de llamadas realizadas al 016 en función de la persona que realiza la llamada (usuaria, familiares o amigos y otros).
 - Características sociodemográficas de las usuarias y de los agresores: se proporciona información sobre edad, nacionalidad (española/otro país) de la víctima y del agresor, estado civil y número de hijos de la víctima.
- Situación laboral de las usuarias.
- Usuarías según tipo de maltrato sufrido, desagregado en: físico, psicológico, sexual, emocional, social y económico, incorporándose estas tres últimas modalidades en diciembre de 2010.
 - Usuarías según momento de inicio del maltrato (embarazo, noviazgo, matrimonio, separación, otros).
 - Distribución de llamadas según sean o no maliciosas y su tipo (bromas, insultos, amenazas, obscenas, otras) y según día de la semana.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

5. 016 – SERVICIO TELEFÓNICO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

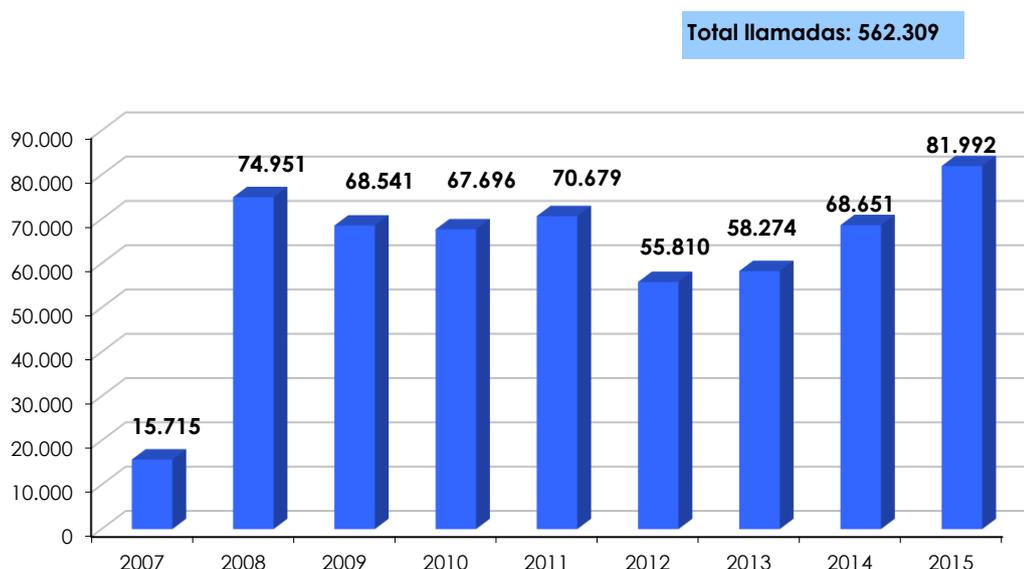
En este capítulo se analiza la información relativa a las llamadas realizadas al servicio telefónico de asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, teléfono 016. En la interpretación de todos los análisis realizados a lo largo del capítulo conviene tener presente que una misma mujer puede realizar más de una llamada y que las tablas harán referencia a las llamadas¹.

5.1. Llamadas al 016 por violencia de género. Evolución.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

Desde la puesta en marcha del servicio, el 3 de septiembre de 2007, hasta el 31 de diciembre de 2015 se han atendido 562.309 llamadas de violencia de género en el servicio de atención telefónica de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género (en adelante 016). En el gráfico 5.1 se muestra la evolución anual del número de llamadas. En el año 2015, se han atendido 81.992 llamadas, un 19,4% más que en el año 2014 y un 9,4% más que en 2008, primer año completo de funcionamiento del servicio.

Gráfico 5. 1: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género por año.
De 3 de septiembre de 2007(*) a 31 de diciembre de 2015.



(*) El servicio entró en funcionamiento en el último cuatrimestre del año 2007.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El siguiente cuadro muestra las llamadas recibidas y los porcentajes de variación interanual.

¹ La confidencialidad con la que funciona este servicio no permite disponer de datos relativos a las personas que han llamado más de una vez, y por tanto no se puede identificar a una mujer que llama más de una vez al servicio. Por ello, a efectos de simplificación, a lo largo del capítulo en muchas ocasiones se utilizará el término "mujeres" o "usuarias", teniendo siempre en cuenta que puede haber información de mujeres duplicada, y que lo que se proporciona es la información sobre llamadas.

Cuadro 5. 1: Llamadas atendidas en el 016 y variación interanual.
Años 2008-2015(*).

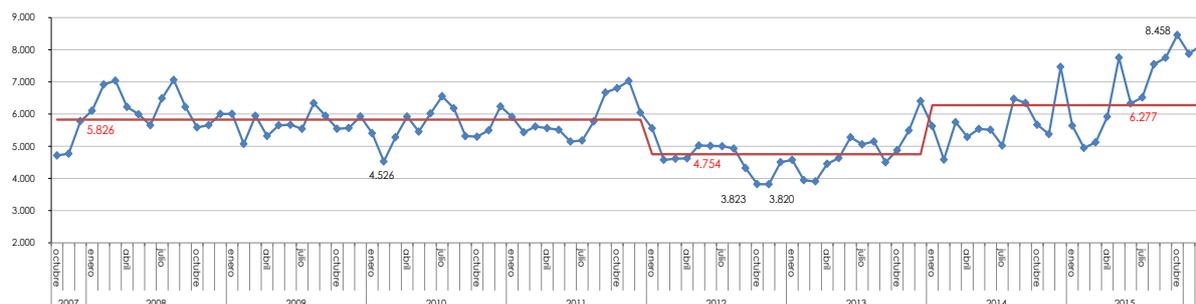
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total llamadas	74.951	68.541	67.696	70.679	55.810	58.274	68.651	81.992
% variación respecto al año anterior		-8,6%	-1,2%	4,4%	-21,0%	4,4%	17,8%	19,4%

(*) Se presentan las variaciones desde el año 2008 ya que el servicio entró en funcionamiento en el último cuatrimestre del año 2007.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Los porcentajes de variación del cuadro 5.1 muestran en el año 2012 el mayor descenso del número de llamadas atendidas desde la puesta en marcha del servicio, se observa una disminución del 21% respecto al año 2011. A partir del año 2013 se observa la recuperación del número de llamadas, aumentando año tras año, produciéndose el mayor incremento en el año 2015, un 19,4% más que en 2014.

Gráfico 5. 2: Llamadas atendidas por el 016 según mes por año.
De 1 de octubre de 2008(*) a 31 de diciembre de 2015.

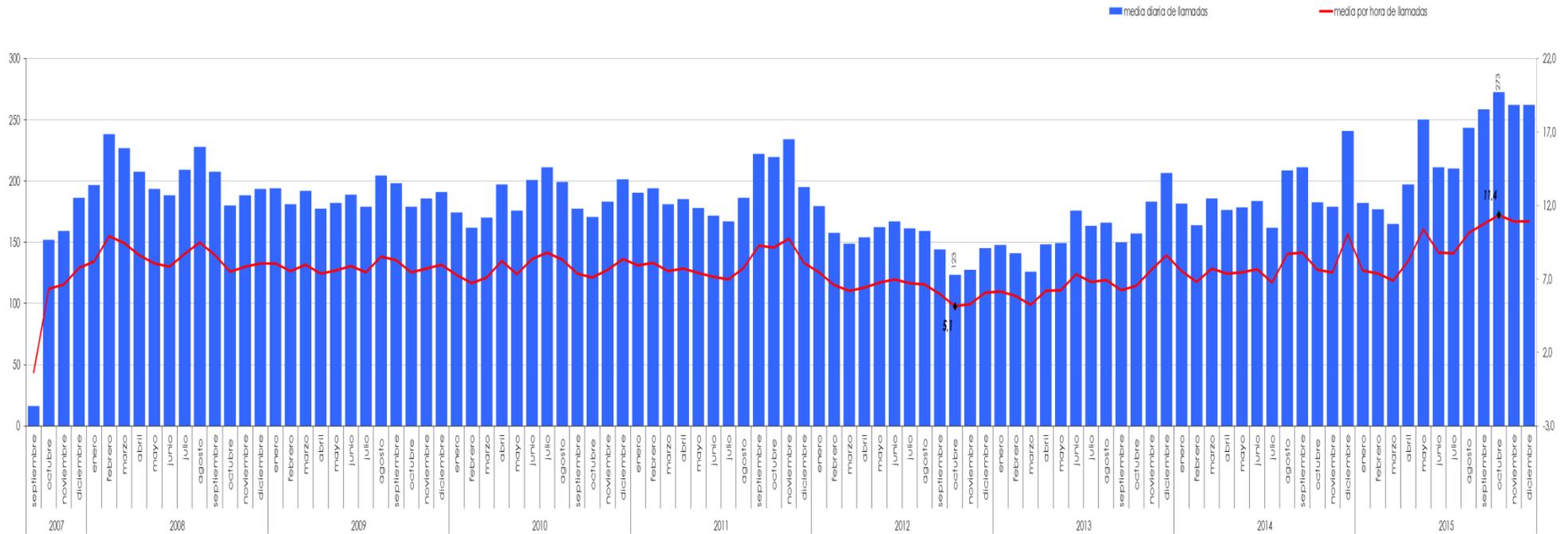


(*) No se incluyen datos de septiembre de 2007 ya que el servicio entró en funcionamiento en ese mes.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Tal y como se observa en el gráfico 5.2, durante los años 2008-2015 se pueden destacar tres etapas en la evolución del número de llamadas al 016. Hasta diciembre de 2011, el número de llamadas sufre pocas variaciones, destacando el mes de febrero de 2010 como el que menos llamadas se recibieron. A partir del año 2012, el número de llamadas mensuales desciende, siendo los meses de septiembre y octubre de ese año los que menos llamadas recibidas presentan. A partir del año 2014, el número de llamadas aumenta, manteniéndose esta tendencia hasta final del año 2015, alcanzándose en el mes de octubre el máximo número de llamadas de todo el periodo, 8.458.

Gráfico 5. 3: Número medio de llamadas al 016 por día y hora según mes y año.
Del 3 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

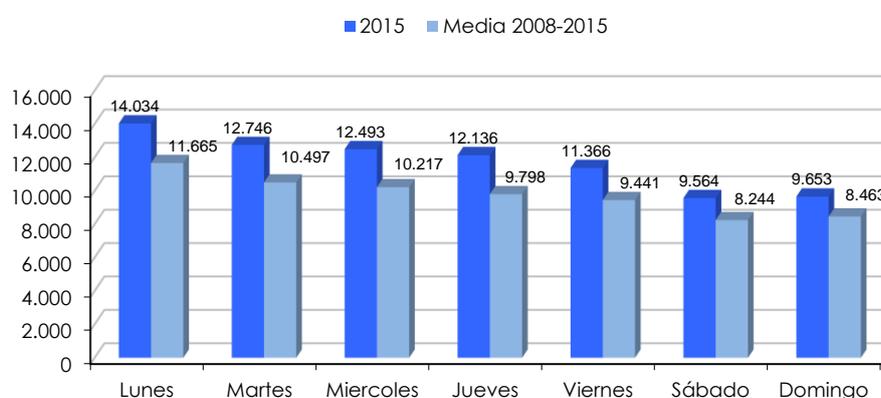
En el gráfico 5.3 se presentan los datos medios mensuales de llamadas atendidas diariamente y por hora en el periodo desde septiembre de 2007 a diciembre de 2015. La media diaria de llamadas atendidas en todo el periodo es 185, y la media de llamadas recibidas cada hora, 7,7.

En el año 2015, la media diaria se sitúa en 224 llamadas y la media por hora en 9,3, estando por encima de las medias del periodo completo.

Si se analiza la distribución de las llamadas a lo largo de los días de la semana, representada en el gráfico 5.4, se observa que el lunes es el día en el que se reciben mayor número de llamadas. Éstas disminuyen en los días sucesivos hasta el sábado, día en el que se recoge el menor número de llamadas de la semana. Este patrón es constante, se repite todos los años del período considerado.

Gráfico 5. 4: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según día de la semana.

Año 2015 y del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2015.

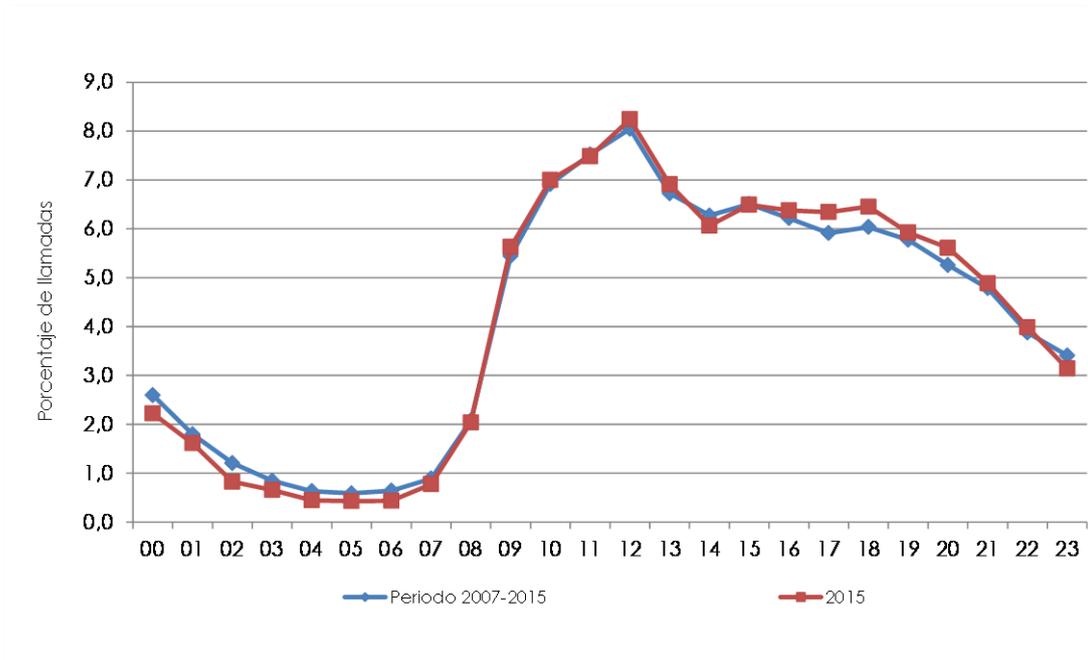


Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el año 2015, los lunes, días de mayor número de llamadas, se atendieron 14.034 llamadas, mientras que los sábados se recogieron 9.564. El número de llamadas en 2015 supera, independientemente del día analizado, las medias del periodo 2008-2015.

Si se atiende a las horas en las que se realizan las llamadas, se puede afirmar, tras analizar los datos presentados en el gráfico 5.6 (distribución por hora del día del número total de llamadas, en 2015 y en el periodo 2007-2015), que la hora punta en el servicio 016 es el mediodía, la franja horaria entre las 10 y las 12 es la que presenta mayor ocupación de la línea, alcanzando el máximo a las 12 de la mañana (8,2% de las llamadas en 2015 y 8% en 2007-2015). Entre las 10 y las 15 horas se concentra más de un tercio de las llamadas diarias, el 35,7% en 2015, y 35,5% en el periodo 2008-2015.

Gráfico 5. 5: Porcentaje de llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según la hora del día en la que se reciben.
 Año 2015 y periodo del 3 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2015.



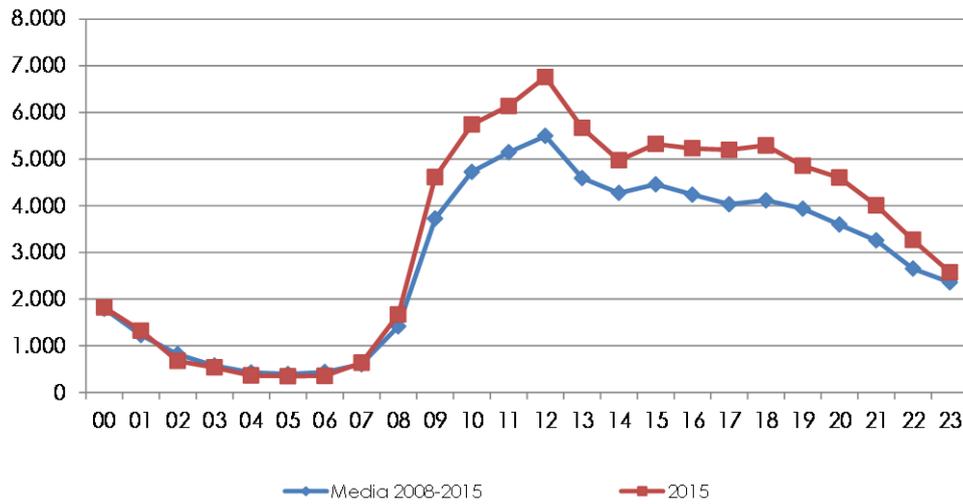
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La distribución a lo largo del día de las llamadas recibidas es muy similar en todos los años desde 2007.

En el siguiente gráfico 5.6 se muestra el número de llamadas por hora recibidas en 2015, comparando con la media por hora en el periodo 2008-2015. Se vuelve a observar el aumento del número de llamadas, en la mayoría de las horas del día, en 2015 respecto al periodo completo.

Gráfico 5. 6: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según hora del día.

Año 2015 y periodo del 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2015.

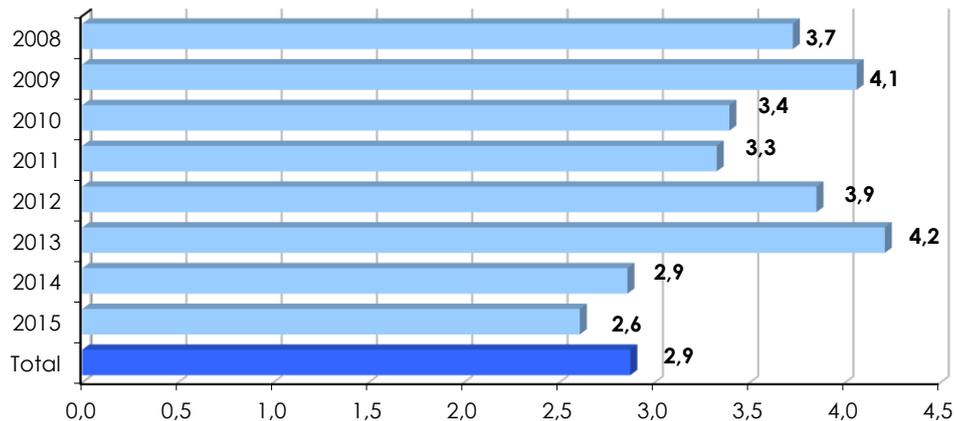


Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La duración media de las llamadas recibidas en el período 2008-2015² mostrada en el gráfico 5.7 ha sido de 2,9 minutos. En el año 2015, la duración media de las llamadas ha sido de 2,6 minutos, ligeramente inferior a la del año 2014, 2,9 minutos.

Gráfico 5. 7: Duración media, en minutos, de las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según año.

Años 2008-2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

² El sistema de recogida de información del 016 cambió en el segundo trimestre del año 2014, estas mejoras han afectado a algunas variables, que se recogen en el nuevo sistema con mayor precisión, este es el caso de la duración de la llamada.

Se conoce la duración en el caso de 541.219 llamadas, entre todas las atendidas en el 016 en el periodo 2008-2015.

En el cuadro 5.2 se muestra el número de llamadas según el tramo de duración. En 2015, respecto al año anterior, ha aumentado un 42,5% el número de llamadas de 2 o menos minutos y un 24,8% las de entre 2 y 5 minutos, disminuyendo un 7,9% el número de llamadas que duran 10 minutos o más³.

Cuadro 5. 2: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según su duración por año, y variación porcentual de llamadas del año 2015 con respecto al 2014.

Años 2008-2015.

	Total 2008-2015	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2014-2015
Total	541.219	81.557	63.715	58.274	55.810	70.678	67.695	68.541	74.949	28,0%
2' ó menos	296.044	45.405	31.870	30.384	31.919	40.389	37.752	36.696	41.629	42,5%
De 2' a 5'	151.671	28.117	22.528	14.866	13.200	18.652	19.204	17.261	17.843	24,8%
De 5' a 10'	58.826	6.239	6.773	7.655	6.098	7.507	6.682	8.537	9.335	-7,9%
Más de 10'	34.678	1.796	2.544	5.369	4.593	4.130	4.057	6.047	6.142	-29,4%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

5.2. Llamadas al 016 por comunidad autónoma y provincia.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

Andalucía y la Comunidad de Madrid son las comunidades que más llamadas han recibido a lo largo de todo el periodo, debe tenerse en cuenta que esto puede producirse principalmente por ser las comunidades de mayor población.

Cuadro 5. 3: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según comunidad autónoma por año, y variación porcentual de llamadas del año 2015 con respecto al 2014.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

Comunidad Autónoma	AÑO										Total 2007-2015	Variación 2015/2014
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015			
Total Nacional	15.715	74.951	68.541	67.696	70.679	55.810	58.274	68.651	81.992	562.309	19,4%	
Andalucía	2.424	12.348	10.842	11.344	12.893	9.859	11.024	13.294	15.514	99.542	16,7%	
Aragón	290	1.450	1.414	1.358	1.405	1.029	1.219	1.281	1.687	11.133	31,7%	
Asturias, Principado de	313	1.408	1.418	1.346	1.660	1.200	1.296	1.259	1.474	11.374	17,1%	
Baleares, Illes	368	1.876	1.459	1.524	1.559	1.236	1.219	1.388	1.626	12.255	17,1%	
Canarias	828	4.272	4.593	4.280	4.293	3.532	3.610	3.919	4.905	34.232	25,2%	
Cantabria	212	905	841	811	954	621	698	832	886	6.760	6,5%	
Castilla y León	793	3.153	3.249	3.407	3.258	2.636	2.951	3.057	3.819	26.323	24,9%	
Castilla-La Mancha	501	2.694	2.435	2.558	2.668	2.067	2.133	2.456	2.963	20.475	20,6%	
Cataluña	1.925	10.180	9.118	8.581	8.748	7.157	6.747	7.758	10.005	70.219	29,0%	
Comunitat Valenciana	1.473	7.771	7.078	6.917	7.351	6.093	6.186	8.229	9.819	60.917	19,3%	
Extremadura	304	1.579	1.417	1.486	1.584	1.309	1.428	1.423	1.525	12.055	7,2%	
Galicia	721	3.253	3.096	3.100	3.319	2.556	2.714	2.901	3.715	25.375	28,1%	
Madrid, Comunidad de	4.214	18.307	16.438	15.805	15.518	12.335	13.043	15.776	17.841	129.277	13,1%	
Murcia, Región de	460	2.351	2.069	1.955	1.989	1.527	1.425	1.792	2.263	15.831	26,3%	
Navarra, Comunidad Foral de	161	722	776	876	824	696	652	774	836	6.317	8,0%	
País Vasco	426	1.840	1.733	1.777	1.993	1.486	1.467	1.896	2.300	14.918	21,3%	
Rioja, La	62	395	321	367	410	239	299	395	421	2.909	6,6%	
Ceuta	26	136	90	72	117	104	67	101	180	893	78,2%	
Melilla	23	202	154	132	136	128	86	109	133	1.103	22,0%	
No consta	191	109	0	0	0	0	10	8	80	398	-	

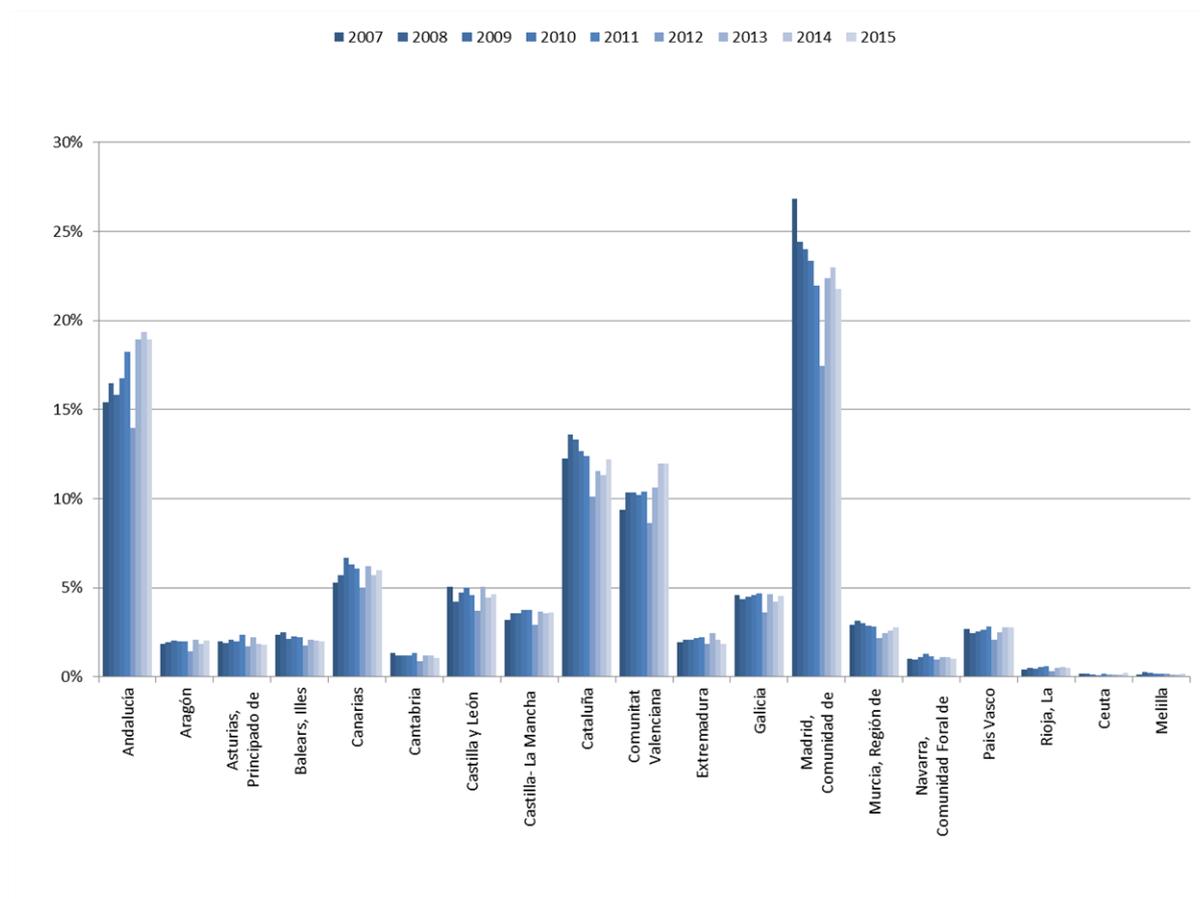
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

³ Se debe tener en cuenta que en estos datos influye el cambio de sistema de recogida, en el primer trimestre de 2014 los datos sobre duración de la llamada aún se obtenían con el sistema antiguo.

En el siguiente gráfico se observa la distribución de las llamadas por comunidades autónomas en todos los años del periodo. Con ligeros cambios, esta distribución se mantiene estable durante todo el periodo.

Gráfico 5. 8: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según comunidad autónoma por año.

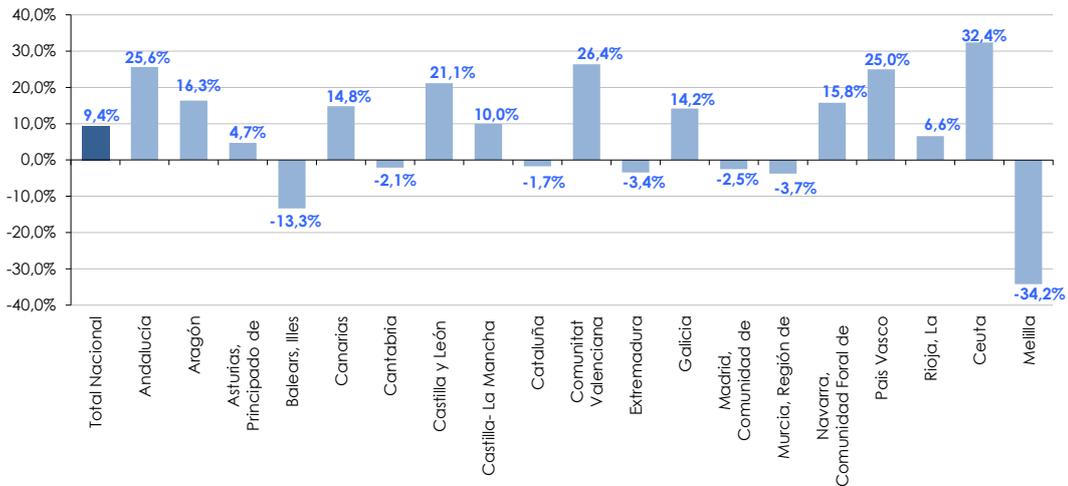
De 3 septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En relación a la variación porcentual en el número de llamadas atendidas en el año 2015 respecto a las de 2008, que se muestra en el gráfico siguiente, se puede señalar que la mayoría de las comunidades y ciudades autónomas experimentaron aumentos en el número de llamadas, siendo los más destacados los de la Ciudad Autónoma de Ceuta (32,4%), Comunitat Valenciana (26,4%) y Andalucía (25,6%). Por el contrario, la Ciudad Autónoma de Melilla (-34,2%) e Illes Balears (-13,3%) muestran las mayores caídas en el número de llamadas.

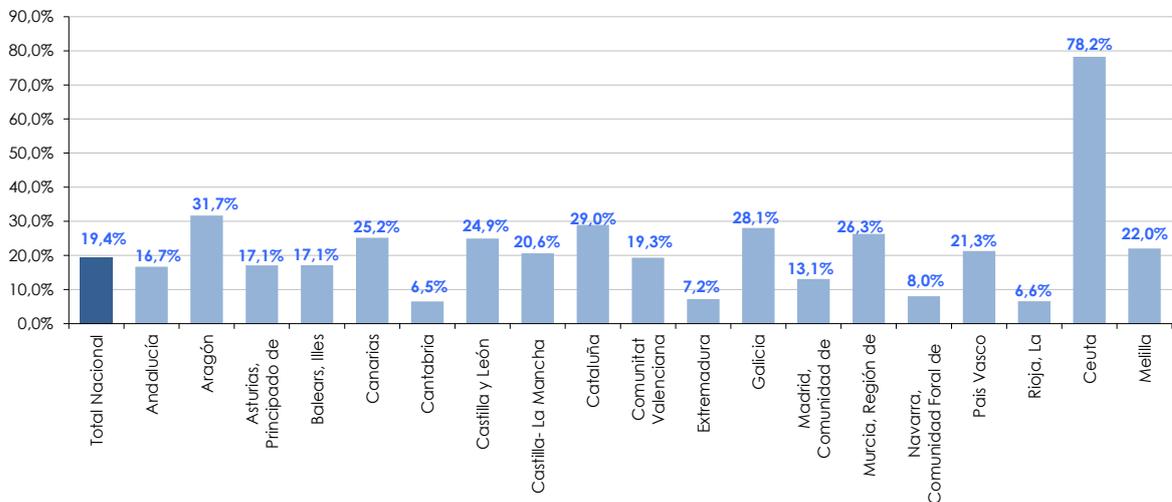
Gráfico 5. 9: Variación porcentual en el número de llamadas atendidas en 2015 respecto al de 2008, según comunidad autónoma.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Considerando las variaciones porcentuales en el número de llamadas entre 2014 y 2015, se observa que se han producido incrementos en todas las comunidades autónomas. El mayor aumento tuvo lugar en la Ciudad Autónoma de Ceuta, un 78,2 % respecto al 2014, mientras que en Cantabria se produjo el menor aumento, un 6,5%.

Gráfico 5. 10: Variación porcentual en el número de llamadas atendidas en 2015 en el 016 respecto a las de 2014, según comunidad autónoma. Años 2014-2015.

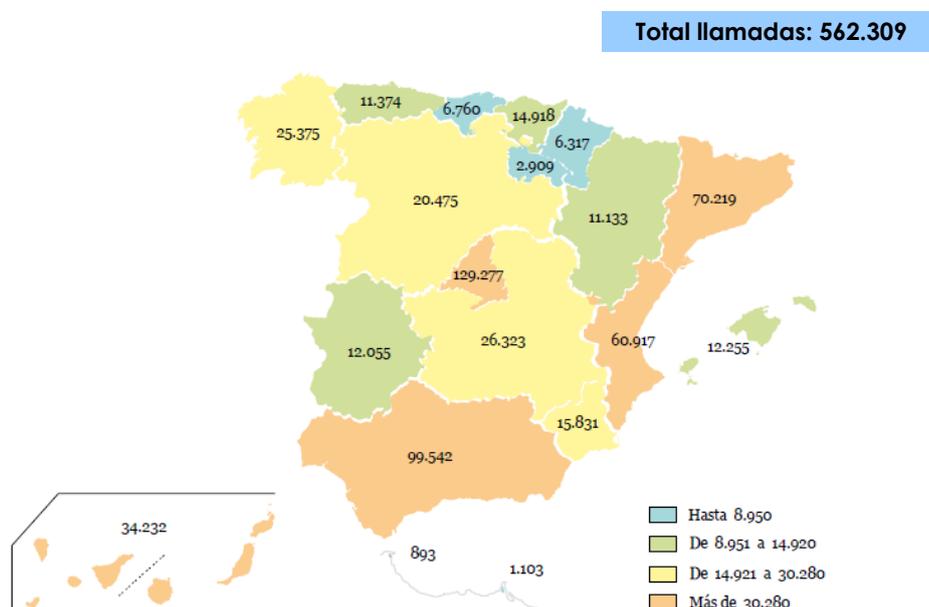


Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El gráfico 5.11 muestra el número de llamadas atendidas por comunidad autónoma desde el inicio del servicio.

Gráfico 5. 11: Distribución geográfica del número de llamadas al 016, según comunidad autónoma.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Tal y como se observa en el cuadro 5.4, en el año 2015, la Comunidad de Madrid, la Ciudad Autónoma de Ceuta y Canarias presentan las mayores tasas de llamadas atendidas, entre 5 y 7 llamadas por cada mil mujeres de 15 y más años, mientras que el País Vasco, con 2 llamadas por cada mil mujeres de 15 y más años, presenta la menor tasa de llamadas.

Cuadro 5. 4: Número de llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según comunidad autónoma por año y tasas por millón de mujeres de 15 y más años.
Año 2015.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Llamadas atendidas año 2015	Tasa por millón de mujeres de 15 y más años 2015 (*)
Total Nacional	81.992	4.035
Madrid, Comunidad de	17.841	6.247
Ceuta	180	5.491
Canarias	4.905	5.381
Comunitat Valenciana	9.819	4.561
Andalucía	15.514	4.323
Melilla	133	4.110
Murcia, Región de	2.263	3.737
Balears, Illes	1.626	3.450
Castilla y León	3.819	3.449
Castilla-La Mancha	2.963	3.397
Cantabria	886	3.388
Extremadura	1.525	3.203
Cataluña	10.005	3.086
Rioja, La	421	3.067
Navarra, Comunidad Foral de	836	3.058
Asturias, Principado de	1.474	2.991
Galicia	3.715	2.955
Aragón	1.687	2.933
País Vasco	2.300	2.361
No consta	80	-

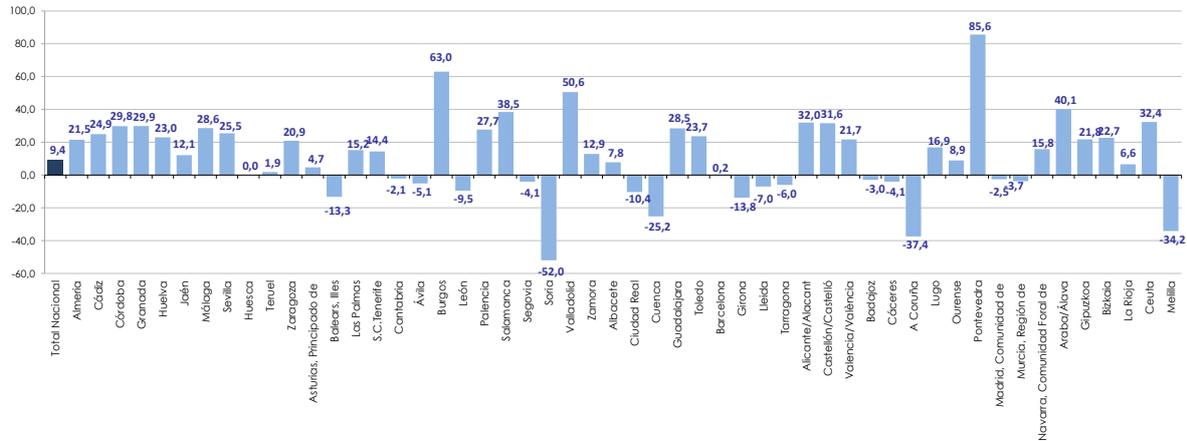
(*) Se ordena la tabla por la tasa de llamadas por millón mujeres de 15 y más años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y de los datos de la Estadística del Padrón continuo (INE).

El gráfico 5.12 muestra las variaciones por provincias del número de llamadas al 016 entre 2008 y 2015.

Las variaciones más significativas que se presentan al comparar el año 2015 con el 2008 son las que han tenido lugar en Pontevedra (85,6%), Burgos (63%), Soria (-52%), A Coruña (-37,4%), Melilla (-34,2%), y Cuenca (-25,2%).

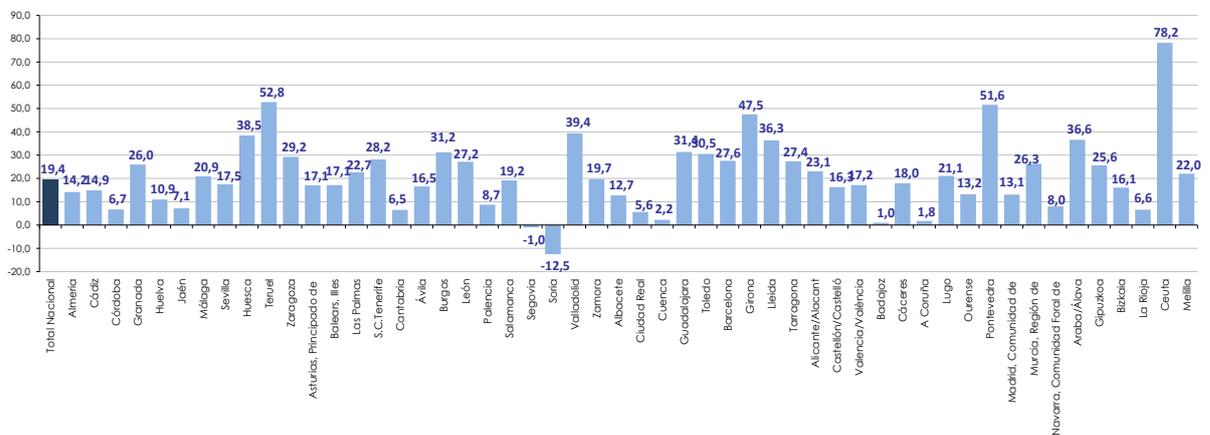
Gráfico 5. 12 Variación porcentual de las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según provincia.
Año 2008 y 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Analizando las variaciones provinciales en el último año, mediante el gráfico 5.13 se puede afirmar que las llamadas han aumentado en casi todas las provincias, excepto en Segovia (-1,0%) y Soria (-12,5%). En las demás provincias se encuentran aumentos que van desde el 1%, mínimo aumento presentado por Badajoz, hasta el 78% de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Gráfico 5. 13: Variación porcentual de las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según provincia.
Año 2014-2015/2015/2014.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el gráfico 5.14 se puede ver que la tasa nacional de llamadas por millón de mujeres de 15 y más años es 4.034,8. Destaca Madrid, con la mayor tasa de llamadas (6.246,6), seguida por las Palmas (5.625,3) y la Ciudad Autónoma de Ceuta (5.490,7). En el otro extremo, con la menor tasa de llamadas (1.240,3) se encuentra Soria y muy próximas Lleida, A Coruña, Gipuzkoa y Teruel, todas ellas con tasas menores que 2.000.

5.3. Llamadas al 016, según tamaño de municipio.

De marzo de 2008 a diciembre de 2015.

En la mayoría de las llamadas atendidas en el 016 se recaba información sobre el municipio en la que se producen. Desde 2008 se conoce el municipio de 531.463 llamadas.

El número de llamadas para las que se dispone de este tipo de datos según tamaño de municipio se muestran en el cuadro 5.5. Se observa que se reciben con más frecuencia llamadas de municipios grandes, de más de 200.000 habitantes. En el año 2015 un 53,8% de las llamadas se producen en estos municipios. El porcentaje de llamadas disminuye progresivamente con el tamaño del municipio.

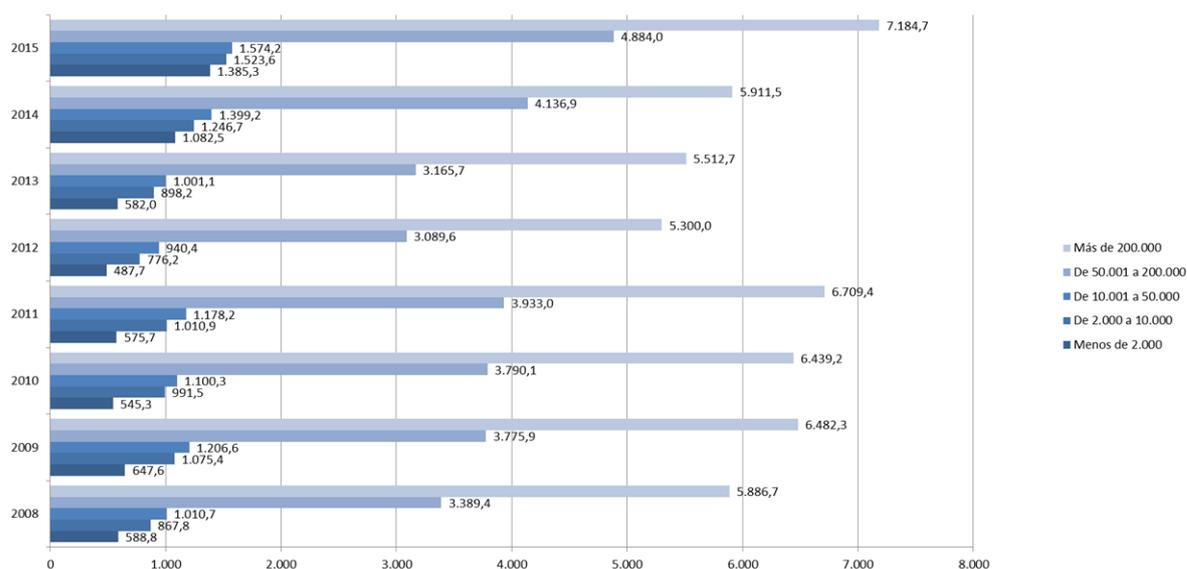
Cuadro 5. 5: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género según tamaño de municipio por año. Distribución según tamaño del municipio y tasa de llamadas por millón de mujeres de 15 y más años.
Años 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total llamadas al 016	60.599	68.479	67.612	70.591	55.756	58.182	68.532	81.712
Menos de 2.000	720	787	659	698	588	692	1.289	1.635
De 2.000 a 10.000	2.585	3.217	2.985	3.029	2.319	2.676	3.695	4.505
De 10.001 a 50.000	5.141	6.286	5.788	6.280	5.046	5.346	7.424	8.347
De 50.001 a 200.000	15.362	17.403	17.601	18.356	14.503	14.957	19.354	23.263
Más de 200.000	36.791	40.786	40.579	42.228	33.300	34.511	36.770	43.962
Total Mujeres de 15 y más años	20.070.279	20.316.981	20.425.182	20.499.869	20.535.927	20.493.732	20.358.827	20.321.403
Menos de 2.000	1.222.853	1.215.332	1.208.559	1.212.476	1.205.642	1.189.081	1.190.796	1.180.268
De 2.000 a 10.000	2.978.737	2.991.315	3.010.643	2.996.284	2.987.701	2.979.426	2.963.729	2.956.884
De 10.001 a 50.000	5.086.436	5.209.477	5.260.260	5.330.119	5.365.549	5.340.244	5.305.876	5.302.257
De 50.001 a 200.000	4.532.349	4.608.962	4.643.895	4.667.131	4.694.062	4.724.748	4.678.334	4.763.130
Más de 200.000	6.249.904	6.291.895	6.301.825	6.293.859	6.282.973	6.260.233	6.220.092	6.118.864
Distribución por tamaño de municipio	100%							
Menos de 2.000	1,2%	1,1%	1,0%	1,0%	1,1%	1,2%	1,9%	2,0%
De 2.000 a 10.000	4,3%	4,7%	4,4%	4,3%	4,2%	4,6%	5,4%	5,5%
De 10.001 a 50.000	8,5%	9,2%	8,6%	8,9%	9,1%	9,2%	10,8%	10,2%
De 50.001 a 200.000	25,4%	25,4%	26,0%	26,0%	26,0%	25,7%	28,2%	28,5%
Más de 200.000	60,7%	59,6%	60,0%	59,8%	59,7%	59,3%	53,7%	53,8%
Tasa de llamadas por millón de mujeres de 15 y más años	3.019,3	3.370,5	3.310,2	3.443,5	2.715,0	2.839,0	3.366,2	4.021,0
Menos de 2.000	588,8	647,6	545,3	575,7	487,7	582,0	1.082,5	1.385,3
De 2.000 a 10.000	867,8	1.075,4	991,5	1.010,9	776,2	898,2	1.246,7	1.523,6
De 10.001 a 50.000	1.010,7	1.206,6	1.100,3	1.178,2	940,4	1.001,1	1.399,2	1.574,2
De 50.001 a 200.000	3.389,4	3.775,9	3.790,1	3.933,0	3.089,6	3.165,7	4.136,9	4.884,0
Más de 200.000	5.886,7	6.482,3	6.439,2	6.709,4	5.300,0	5.512,7	5.911,5	7.184,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y de los datos de la Estadística del Padrón continuo (INE).

Se presenta a continuación el gráfico 5.16, el cual muestra las tasas de llamadas por tamaño de municipio para todos los años del periodo.

Gráfico 5. 16: Tasa de llamadas atendidas en el 016 por violencia de género por millón de mujeres de 15 y más años, por tamaño de población. Años 2008-2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y de los datos de la Estadística del Padrón continuo (INE).

En el gráfico 5.16 destacan los municipios grandes con las mayores tasas de llamadas por millón de mujeres de 15 o más años. En primer lugar se sitúan los municipios de más de 200.000 habitantes, que presentan tasas superiores a 5.300,0 llamadas, situación que se repite todos los años, hallándose el mínimo en 2012 y superándose las 7.000 llamadas por millón en 2015. En segundo lugar se encuentran los municipios de más de 50.000 habitantes y menos de 200.000, con tasas entre 3.089,6 y 4.884,0.

Por el contrario, los municipios de menos de 50.000 habitantes presentan tasas reducidas, que disminuyen gradualmente con el tamaño del municipio. Las tasas varían entre la alcanzada en 2012, la mínima, 487,7 llamadas por millón, en municipios de menos de 2.000 habitantes; y la máxima, 1.574,2, que se presenta en el año 2015 en municipios en los que habitan entre 10.001 y 50.000 personas.

5.4. Personas que han efectuado las llamadas al 016.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

Desde la puesta en marcha del servicio de atención telefónica 016, el 73,6% de las llamadas atendidas fueron realizadas por mujeres que plantearon consultas sobre su propia situación, el 23,8% las realizaron familiares y amigos de las víctimas, y el 2,6%, profesionales o empresas privadas o públicas. La distribución de las llamadas por tipo de persona que la realiza se mantiene muy estable a lo largo de todo el período tal y como se observa en el cuadro 5.6.

Cuadro 5. 6: Datos absolutos y distribución porcentual de las llamadas atendidas al 016 según la persona que ha efectuado la llamada.
De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

	2007-2015		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
TOTAL	562.309	100,0%	15.715	100,0%	74.951	100,0%	68.541	100,0%	67.696	100,0%	70.679	100,0%	55.810	100,0%	58.274	100,0%	68.651	100,0%	81.992	100,0%
Usuaría	413.923	73,6%	12.870	81,9%	59.800	79,8%	52.358	76,4%	47.175	69,7%	51.966	73,5%	41.543	74,4%	40.030	68,7%	49.897	72,7%	58.284	71,1%
Familiares/Allegados	133.752	23,8%	2.428	15,5%	13.219	17,6%	14.376	21,0%	18.513	27,3%	16.816	23,8%	12.982	23,3%	16.872	29,0%	17.076	24,9%	21.470	26,2%
Otros	14.634	2,6%	417	2,7%	1.932	2,6%	1.807	2,6%	2.008	3,0%	1.897	2,7%	1.285	2,3%	1.372	2,4%	1.678	2,4%	2.238	2,7%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

5.4.1. Características sociodemográficas de usuarias y agresores.
De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

En el período 2007-2015 se han atendido diversos tipos de consultas referentes a la violencia de género. A continuación se presentan datos sociodemográficos sobre víctimas y agresores recogidos en 413.923 llamadas atendidas en el 016 que fueron realizadas por mujeres que consultaron sobre sus propios casos, siendo por tanto usuarias directas del servicio.

5.4.1.1. Edad de víctimas y agresores.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

Durante las llamadas se recabó información de la edad de la víctima en 50.139 casos y de la edad de los agresores en 5.723. La información sobre los agresores también la proporcionan las usuarias. En el periodo 2007-2015, la edad media de las mujeres que informan de su edad es 40 años. La edad media de los agresores sobre los que se obtiene información en el periodo 2008-2015 es 46 años.

Cuadro 5. 7: Edad media de víctimas y agresores en las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género por año.

Años 2007-2015 (*).

	Total	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Edad Media Víctimas	40	40	40	41	42	43	41	40	41	40
Edad Media Agresores	46	-	42	45	49	50	48	46	48	47

(*) Para el año 2007 no se dispone de datos de la edad de los agresores.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el gráfico 5.17 se muestran los totales de mujeres y de agresores por grupos de edad. Conviene señalar que a partir del 2013 aumenta drásticamente la cantidad de información que se recoge sobre la edad de víctimas y agresores.

Gráfico 5. 17: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según grupo de edad de la víctima y año.

Años 2007-2015.

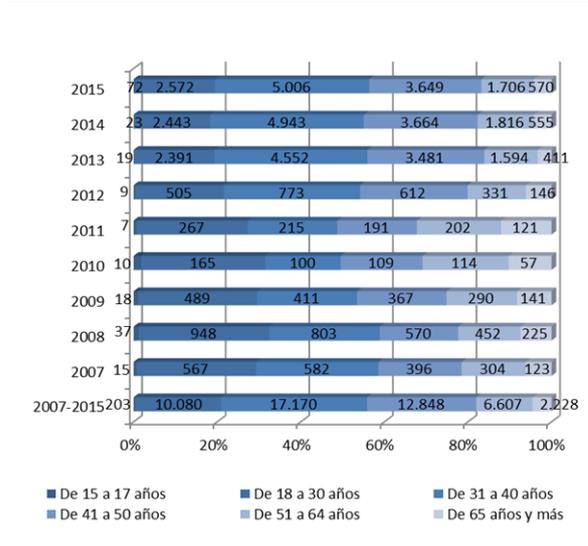
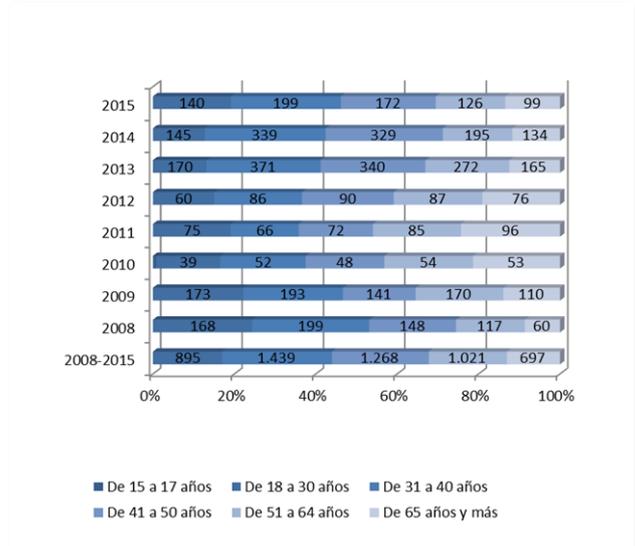


Gráfico 5. 18: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según grupo de edad del agresor y año.

Años 2008-2015 (*).



(*). Para el año 2007 no se dispone de datos de la edad de los agresores.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el año 2015, el 36,9% de las víctimas tenía entre 31 y 40 años, y el 26,9% entre 41 y 50 años. En el caso de los agresores, el 27% tenía entre 31 y 40 años y el 23,3% tenía entre 41 y 50.

Gráfico 5.19. Distribución porcentual de las usuarias del 016, víctimas de la violencia de género, según grupo de edad.

Año 2015.

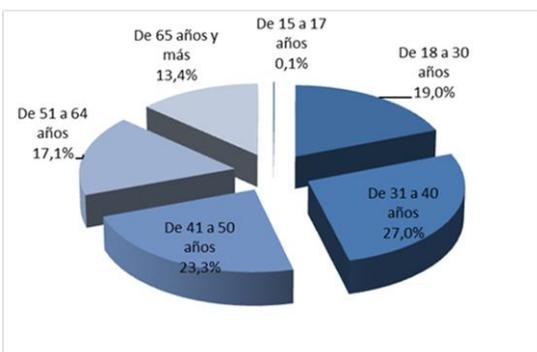


Gráfico 5.20. Distribución porcentual de los agresores, según grupo de edad.

Año 2015.

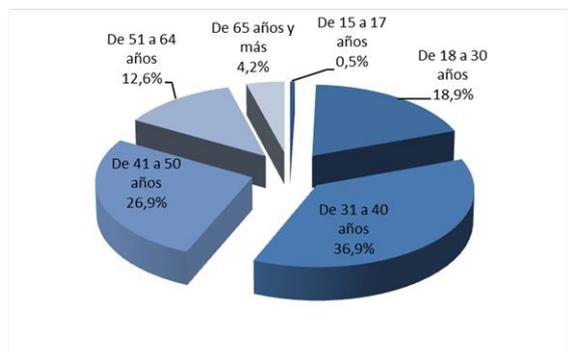


Gráfico 5. 21: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según estado civil de la víctima.
Años 2007- 2015.

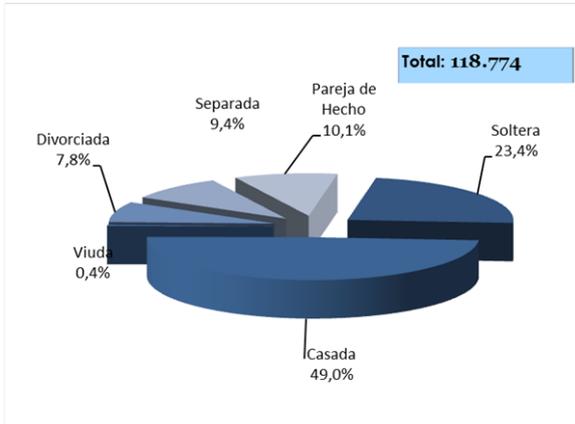
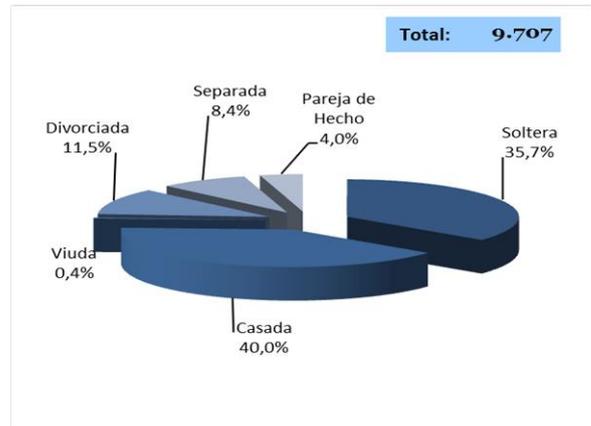


Gráfico 5. 22: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según estado civil de la víctima.
Año 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

A partir del año 2013 las distribuciones por edades de víctimas y agresores son bastante similares en todos los años.

Cuadro 5. 8: Número de víctimas y agresores, y distribución porcentual según grupo de edad.
Años 2007-2015(*).

	2007-2015		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Víctimas	49.136	100%	1.987	100%	3.035	100%	1.716	100%	555	100%	1.003	100%	2.376	100%	12.448	100%	13.444	100%	13.575	100%
De 15 a 17 años	203	0,4%	15	0,8%	37	1,2%	18	1,0%	10	1,8%	7	0,7%	9	0,4%	19	0,2%	23	0,2%	72	0,5%
De 18 a 30 años	10.080	20,5%	567	28,5%	948	31,2%	489	28,5%	165	29,7%	267	26,6%	505	21,3%	2.391	19,2%	2.443	18,2%	2.572	18,9%
De 31 a 40 años	17.170	34,9%	582	29,3%	803	26,5%	411	24,0%	100	18,0%	215	21,4%	773	32,5%	4.552	36,6%	4.943	36,8%	5.006	36,9%
De 41 a 50 años	12.848	26,1%	396	19,9%	570	18,8%	367	21,4%	109	19,6%	191	19,0%	612	25,8%	3.481	28,0%	3.664	27,3%	3.649	26,9%
De 51 a 64 años	6.607	13,4%	304	15,3%	452	14,9%	290	16,9%	114	20,5%	202	20,1%	331	13,9%	1.594	12,8%	1.816	13,5%	1.706	12,6%
De 65 años y más	2.228	4,5%	123	6,2%	225	7,4%	141	8,2%	57	10,3%	121	12,1%	146	6,1%	411	3,3%	555	4,1%	570	4,2%
Agresores	5.329	100%	-	-	693	100%	789	100%	248	100%	394	100%	399	100%	1.321	100%	1.142	100%	737	100%
De 15 a 17 años	9	0,2%	-	-	1	0,1%	2	0,3%	2	0,8%	-	0,0%	-	0,0%	3	0,2%	-	0,0%	1	0,1%
De 18 a 30 años	895	16,8%	-	-	168	24,2%	173	21,9%	39	15,7%	75	19,0%	60	15,0%	170	12,9%	145	12,7%	140	19,0%
De 31 a 40 años	1.439	27,0%	-	-	199	28,7%	193	24,5%	52	21,0%	66	16,8%	86	21,6%	371	28,1%	339	29,7%	199	27,0%
De 41 a 50 años	1.268	23,8%	-	-	148	21,4%	141	17,9%	48	19,4%	72	18,3%	90	22,6%	340	25,7%	329	28,8%	172	23,3%
De 51 a 64 años	1.021	19,2%	-	-	117	16,9%	170	21,5%	54	21,8%	85	21,6%	87	21,8%	272	20,6%	195	17,1%	126	17,1%
De 65 años y más	697	13,1%	-	-	60	8,7%	110	13,9%	53	21,4%	96	24,4%	76	19,0%	165	12,5%	134	11,7%	99	13,4%

(*)Para el año 2007 no se dispone de datos de la edad de los agresores.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

5.4.1.2. Estado civil de las usuarias.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

En el período 2007-2015, se recogió el estado civil de las víctimas en 118.774 llamadas. De esta información se deduce que en el 49% de los casos el agresor era el cónyuge de la víctima, mientras que en el 10,1% el agresor era la pareja de hecho. En 2015, el porcentaje de casos en el que el agresor era el cónyuge se situó en el 40%, siendo la pareja de hecho en el 4%.

5.4.1.3. Número de hijos e hijas de las usuarias.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

Desde la puesta en marcha del servicio, se pudo recabar información acerca del número de hijos que tenían las víctimas en 94.423 casos. En el 16,7% de los casos las mujeres no tenían hijos. En los casos restantes se proporcionó el dato sobre el número de hijos y se clasificaron en tres categorías: sólo un hijo, dos o tres o más hijos. Dentro del grupo de mujeres con hijos, el 51,1% afirmó tener un solo hijo.

En 2015, el porcentaje de mujeres que declaró no tener hijos se situó en el 28,4% (3 puntos porcentuales por encima del presentado en 2014). Entre las que tienen hijos, el 50,2% de ellas tiene sólo un hijo.

Cuadro 5. 9: Evolución del número de usuarias del 016 y distribución porcentual según número de hijos, por año.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2007-2015		2015
										Total	%	%
Total mujeres	3.664	11.726	9.041	7.289	11.353	9.618	13.189	14.122	14.421	94.423	100%	100%
Sin hijos	556	883	538	330	1.365	1.330	3.105	3.586	4.089	15.782	16,7%	28,4%
1 hijo	1.489	5.514	4.508	3.938	5.336	4.191	4.945	5.065	5.187	40.173	42,5%	36,0%
2 hijos	1.110	3.746	2.903	2.242	3.343	2.990	3.687	4.093	3.770	27.884	29,5%	26,1%
3 o más hijos	509	1.583	1.092	779	1.309	1.107	1.452	1.378	1.375	10.584	11,2%	9,5%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Gráfico 5. 23: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según número de hijos e hijas de la víctima.
Años 2007-2015.

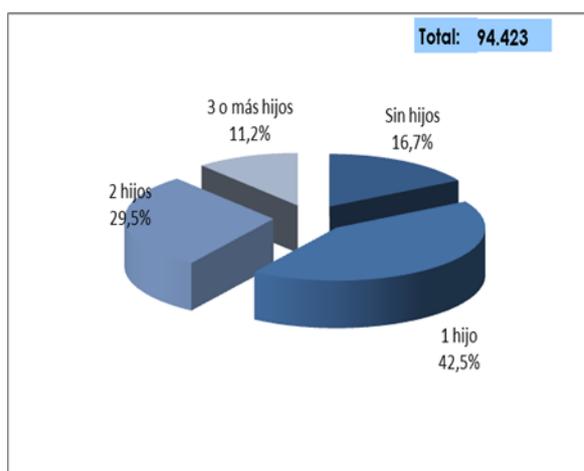
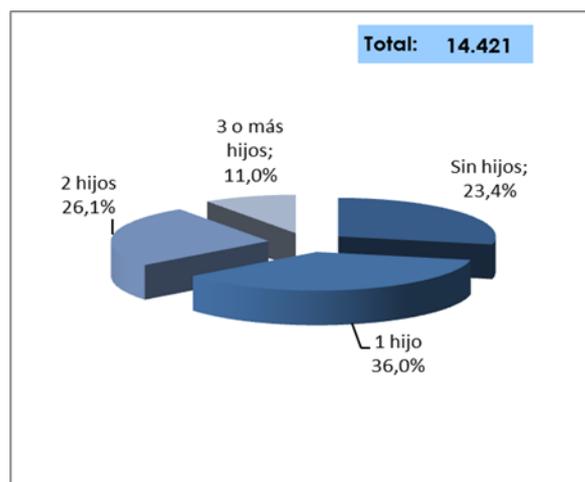


Gráfico 5. 24: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según número de hijos e hijas de la víctima.
Año 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Además de la información sobre los hijos, desde diciembre de 2009 se recoge información en las llamadas al 016 sobre el número de menores que conviven con la víctima. Del total de llamadas en las que se manifestó que la víctima tenía hijos menores en casa en el periodo 2009-2015, tal y como se puede comprobar en el cuadro 5.10, el 60,8% tenía un solo hijo menor, el 31,1% indicó tener dos hijos menores de edad y el 8,1% manifestó tener tres o más hijos menores de edad. Estos porcentajes en 2015 apenas difieren de los del periodo completo, siendo respectivamente 61,0%, 31,5% y 7,5%.

Cuadro 5. 10: Distribución porcentual de las llamadas según número menores, casos en los que hay presencia de menores. Periodo 2009-2015 y año 2015.

Número de menores	% sobre casos con menores	
	2009-2015	2015
Un menor	60,8%	61,0%
Dos menores	31,1%	31,5%
Tres o más menores	8,1%	7,5%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

5.4.1.4. Nacionalidad de víctimas y agresores.

De marzo de 2008 a diciembre de 2015.

En las llamadas recibidas en el 016 desde el año 2008⁴, 74.099 mujeres han hecho referencia a su nacionalidad. En todo este periodo, el porcentaje de españolas es 78,3%, frente al 79,7% en 2015. Entre las extranjeras, el mayor porcentaje lo constituyen las mujeres latinoamericanas y del Caribe, lo que supone un 15,3% del total de mujeres en el periodo completo, y un 13,9% en 2015.

También se indicó en las conversaciones desde 2008 a 2015 la nacionalidad de 55.745 agresores de los cuales el 80,8% eran españoles. Los latinoamericanos y del Caribe suponen, un 11,1% entre 2008 y 2015, y un 8% en 2015 del total de agresores, el mayor porcentaje entre los extranjeros.

Los porcentajes, tanto de víctimas como de agresores, de nacionalidad española se han visto incrementados desde 2008 hasta 2015.

Cuadro 5. 11: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según nacionalidad de víctimas y agresores, por año. Años 2008-2015.

	Usuaris del 016										Agresores									
	2008-2015	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2008-2015	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		
España	78,3%	75,2%	77,8%	77,7%	79,1%	82,5%	78,6%	77,6%	79,7%	80,8%	74,9%	76,2%	79,7%	83,5%	86,0%	82,5%	82,4%	85,0%		
Europa Comunitaria (1)	3,5%	4,2%	3,4%	3,6%	3,0%	2,7%	4,2%	3,9%	3,1%	3,9%	6,2%	4,3%	4,5%	3,0%	2,6%	3,2%	3,6%	3,0%		
Resto Europa	0,6%	0,7%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,8%	0,7%	0,6%	0,3%	0,3%	0,4%	0,3%	0,3%	0,2%	0,7%	0,4%	0,2%		
África	1,7%	1,7%	1,7%	1,8%	1,6%	1,4%	1,7%	2,1%	1,5%	3,1%	3,9%	3,7%	3,0%	3,0%	2,5%	2,7%	3,3%	2,1%		
Latinoamérica y el Caribe	15,3%	17,7%	16,1%	15,9%	15,3%	12,5%	14,4%	13,7%	13,9%	11,1%	14,1%	14,6%	11,9%	9,7%	8,1%	10,3%	8,8%	8,0%		
América del Norte (2)	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%		
Asia	0,5%	0,4%	0,3%	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%	1,9%	1,1%	0,7%	0,5%	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%	1,3%	1,4%		
Oceanía	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%		

- (1) Europa Comunitaria no incluye Rumanía, Bulgaria, ni Croacia (UE antes del 2007)
 (2) América del Norte incluye Puerto Rico

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

⁴ Primer año en el que se recogió esta información.

Los gráficos siguientes muestran que el porcentaje de agresores españoles es mayor entre las víctimas españolas, y el porcentaje de agresores extranjeros es superior entre las víctimas extranjeras.

Gráfico 5. 25: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según la nacionalidad de víctima y agresor.
Período 2008-2015.

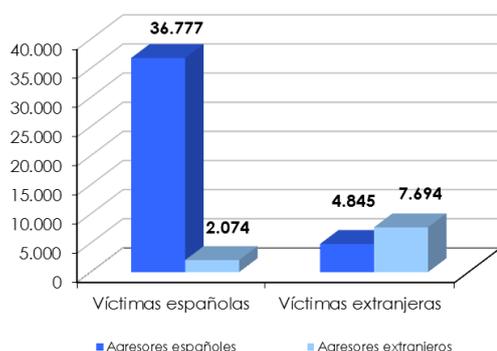


Gráfico 5. 26: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según la nacionalidad de víctima y agresor.
Año 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En los gráficos 5.27 y 5.28 se muestra que en las llamadas las nacionalidades más frecuentes de las víctimas son ecuatoriana (12,0% en 2015 y 13,7% en el periodo de estudio), colombiana (10,8% y 11,1%) y brasileña (8,2% y 7,8%). Con menores porcentajes, pero aún significativos, se encuentran los grupos de usuarias de Perú, Rumanía, Marruecos y Bolivia. El grupo de otros extranjeros agrupa nacionalidades diversas del resto del mundo.

Gráfico 5. 27: Distribución porcentual de las llamadas al 016, según nacionalidad de la víctima.
2008-2015.

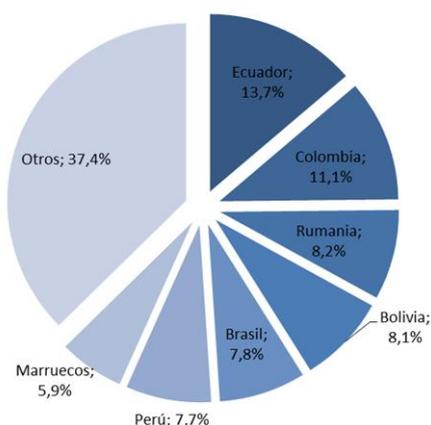
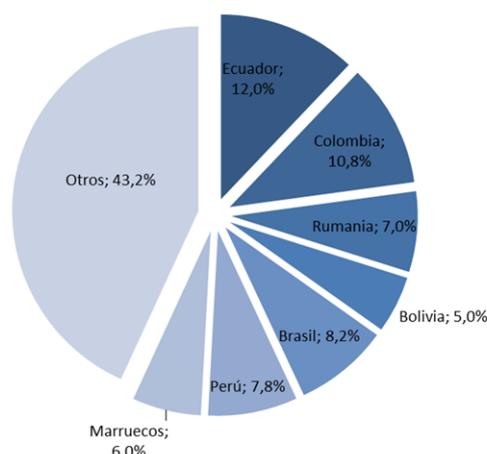


Gráfico 5. 28: Distribución porcentual de las llamadas al 016, según nacionalidad de la víctima.
Año 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

A continuación se muestra en el cuadro 5.12 el número⁵ de llamadas acerca de víctimas extranjeras por país.

Las nacionalidades más frecuentes de las víctimas en las llamadas en 2015 fueron ecuatoriana (136 llamadas), colombiana (121) y brasileña (92). Estos países también se sitúan en las primeras posiciones cuando se tiene en cuenta todo el periodo 2008-2015.

Cuadro 5. 12: Número de llamadas al 016 de usuarias extranjeras, según nacionalidad por año (*).
Año 2008-2015.

(Continúa en página siguiente)

PAÍSES	Número de llamadas								
	TOTAL	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	16.100	2.610	3.321	2.559	2.249	1.299	1.606	1.335	1.121
Ecuador	2.210	383	566	325	289	165	195	152	135
Colombia	1.787	288	352	275	297	143	176	135	121
Brasil	1.261	206	266	228	196	96	103	74	92
Perú	1.244	201	246	215	173	89	136	97	87
Rumanía	1.322	258	216	230	159	107	170	103	79
Marruecos	953	136	173	157	126	88	109	97	67
Bolivia	1.299	269	312	214	167	98	123	60	56
Argentina	705	101	154	123	76	73	72	53	53
Paraguay	736	114	143	130	124	55	63	58	49
Afganistán	159	1	5	3	2	3	2	97	46
Venezuela	404	54	74	62	60	30	41	40	43
República Dominicana	517	54	90	91	90	49	53	55	35
Cuba	274	38	53	32	40	24	28	34	25
Bulgaria	221	34	34	33	39	18	19	23	21
Rusia	228	36	55	29	25	20	26	22	15
Nicaragua	98	10	9	24	13	8	14	6	14
Uruguay	164	34	41	21	19	14	10	11	14
Honduras	139	15	29	15	19	21	17	10	13
Chile	204	40	31	24	30	27	23	17	12
Italia	115	9	17	20	16	9	21	11	12
Ucrania	177	31	31	25	33	14	20	11	12
México	160	27	22	30	27	21	14	9	10
Alemania	110	17	32	11	9	7	8	17	9
Francia	79	10	17	14	6	7	8	8	9
Portugal	174	29	39	26	30	17	11	14	8
Reino Unido	74	16	17	7	7	6	13	1	7
Argelia	60	8	17	8	7	1	3	10	6
Polonia	178	18	40	28	21	13	32	20	6
Eslovenia	110	18	58	6	4	3	12	4	5
Estados Unidos	53	7	11	11	7	2	6	5	4
China	24	5	4	3	1	1	5	2	3
El Salvador	25	3	3	2	10	1	0	3	3
Filipinas	39	8	6	2	11	2	5	2	3
Guatemala	27	4	4	5	4	1	6	0	3
Lituania	37	4	10	5	5	2	2	6	3
Suiza	12	0	5	2	1	0	0	1	3
Burkina Faso	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Dinamarca	6	0	0	0	0	0	2	2	2
Dominica	38	17	11	4	1	1	1	1	2
Guinea Ecuatorial	24	1	5	5	5	1	1	4	2
Irlanda	10	1	1	2	2	0	1	1	2
Puerto Rico	4	0	0	0	0	1	1	0	2

(*) La tabla se presenta ordenada por países según el número de víctimas en 2015, de mayor a menor. Solo se muestran los países en los que ha habido al menos una llamada en 2015.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

⁵ Las tasas se han calculado con las poblaciones de mujeres de 15 o más años disponibles en la página web del INE, datos del padrón continuo, datos a 1 de enero del año. En el caso de que el país apareciera agrupado en otra categoría en las poblaciones del INE se proporciona únicamente el número de llamadas en otra tabla adjunta.

Cuadro 5. 12: Número de llamadas al 016 de usuarias extranjeras, según nacionalidad por año (continuación).

PAÍSES	TOTAL	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Taiwán	3	0	0	0	0	0	0	1	2
Albania	3	0	0	0	1	0	1	0	1
Bélgica	21	6	5	2	4	0	2	1	1
Bielorrusia	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Bosnia y Herzegovina	6	1	2	0	0	2	0	0	1
Cape Verde	18	2	3	2	6	1	3	0	1
Congo	6	1	2	0	1	0	1	0	1
Estonia	5	0	1	1	0	0	0	2	1
Finlandia	8	2	1	2	1	0	0	1	1
Georgia	7	1	3	1	0	1	0	0	1
Guinea	32	5	11	8	2	3	2	0	1
Guinea-Bissau	3	0	0	0	1	0	0	1	1
Hungría	8	1	2	1	1	1	0	1	1
Irán	12	1	2	0	6	0	2	0	1
Moldova	38	6	4	10	1	1	7	8	1
Nigeria	26	5	9	5	3	0	0	3	1
Noruega	11	2	1	7	0	0	0	0	1
Pakistán	5	0	0	1	0	2	0	1	1
República Checa	54	2	3	7	11	6	9	15	1
Senegal	36	4	2	8	9	6	4	2	1
Suecia	9	2	2	2	1	0	1	0	1
Turquía	7	1	1	2	0	2	0	0	1
África del Sur	11	4	4	0	0	2	0	0	1
Mozambique	7	0	3	0	1	0	1	1	1
Emiratos Árabes Unidos	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Andorra	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Angola	4	2	1	0	0	0	0	1	0
Arabia Saudí	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Armenia	8	3	0	1	0	3	0	1	0
Australia	5	0	1	0	3	1	0	0	0
Austria	6	2	2	2	0	0	0	0	0
Bangladesh	4	0	0	0	3	0	0	1	0
Camerún	8	3	2	1	0	1	0	1	0
Canadá	5	0	1	1	0	1	2	0	0
Chipre	2	0	1	1	0	0	0	0	0
Costa de Marfil	10	0	2	6	1	0	0	1	0
Costa Rica	12	1	0	0	7	2	1	1	0
Croacia	4	1	0	1	0	2	0	0	0
Egipto	5	0	3	1	0	1	0	0	0
Etiopía	2	1	0	0	0	0	0	1	0
Gambia	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Ghana	4	0	0	1	2	0	1	0	0
Grecia	2	0	0	1	0	0	1	0	0
Países Bajos	28	10	5	6	0	2	2	3	0
India	45	12	16	4	4	3	4	2	0
Indonesia	2	0	0	1	0	0	1	0	0
Irak	3	0	1	0	0	0	1	1	0
Japón	9	0	1	3	4	0	0	1	0
Kenia	3	1	0	0	2	0	0	0	0
Latvia	3	1	0	1	0	0	0	1	0
Líbano	3	0	0	1	2	0	0	0	0
Liberia	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Macedonia	3	1	0	1	1	0	0	0	0
Malí	4	1	0	1	1	0	1	0	0
Mauritania	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Panamá	22	3	3	3	7	4	1	1	0
República Democrática del Congo	11	1	0	4	4	1	1	0	0
República Eslovaca	3	0	0	0	2	1	0	0	0
Sierra Leona	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Siria	4	2	0	0	0	1	1	0	0
Sudáfrica	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Tailandia	2	0	2	0	0	0	0	0	0
Vietnam	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Túnez	6	0	4	0	0	1	1	0	0
Azerbaijón	4	1	0	0	0	0	0	3	0
Gabón	4	1	0	0	1	1	1	0	0
Níger	4	1	0	0	1	2	0	0	0
Eritrea	3	0	1	0	0	0	0	2	0
Kenia	3	1	0	0	0	2	0	0	0
Namibia	3	0	3	0	0	0	0	0	0
Ruanda	3	0	2	0	1	0	0	0	0
Uzbekistán	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Antigua Yugoslavia	3	0	0	3	0	0	0	0	0
Chad	2	0	2	0	0	0	0	0	0
Halí	2	0	0	1	1	0	0	0	0
Macao	2	1	0	0	1	0	0	0	0
Marínica	2	1	0	1	0	0	0	0	0
Palestina	2	0	0	0	1	1	0	0	0
Sahara	2	0	0	1	0	1	0	0	0
Antigua y Barbuda	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Bahamas	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Belize	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Burundi	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Comoras	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Djibouti	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Fiji	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Guadalupe	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Hong Kong	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Israel	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Maldivas	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Mauricio	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Mongolia	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Sri Lanka (Ceilán)	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Turkmenistán	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Vanuatu	1	0	0	1	0	0	0	0	0

(*) La tabla se presenta ordenada por países según el número de víctimas en 2015, de mayor a menor. Solo se muestran los países en los que ha habido al menos una llamada en 2015

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el cuadro 5.13 se presenta la tasa de llamadas por millón de mujeres de 15 o más años en el caso de países para los que ha habido víctimas en alguno de los años y cuya población está disponible en las publicaciones de tablas del Padrón continuo del INE.

Cuadro 5. 13: Tasa de llamadas al 016 por millón de mujeres de 15 o más años (*)
Año 2008-2015.

(Continúa en la página siguiente)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL (*)	1.236	1.459	1.100	958	546	698	592	542
Rumania	892	683	691	454	292	472	307	246
Marruecos	782	876	737	571	385	466	415	288
Reino Unido	103	102	40	40	33	74	7	54
Colombia	2.088	2.441	1.915	2.188	1.154	1.549	1.449	1.555
China	110	74	51	16	15	73	28	41
Ecuador	2.139	3.214	1.923	1.879	1.262	1.748	1.660	1.855
Italia	160	270	299	233	127	294	163	178
Bolivia	2.292	2.756	1.999	1.637	1.020	1.367	773	872
Alemania	204	363	121	99	76	93	256	144
Bulgaria	564	523	488	561	251	273	361	346
Paraguay	2.785	2.895	2.438	2.195	949	1.137	1.154	1.040
Brasil	3.298	3.896	3.455	3.137	1.616	1.841	1.469	1.981
Ucrania	861	812	631	782	316	443	244	259
Francia	201	319	256	110	129	152	172	201
Rusia	1.335	1.895	947	761	566	696	562	367
República Dominicana	1.377	2.048	2.018	1.999	1.067	1.152	1.327	954
Portugal	729	878	570	655	372	251	360	222
Argentina	1.620	2.525	2.128	1.412	1.476	1.593	1.333	1.507
Perú	3.631	3.952	3.391	2.832	1.545	2.576	2.217	2.509
Polonia	575	1.168	791	581	358	907	616	197
Honduras	1.120	1.868	878	960	891	651	375	454
Venezuela	1.806	2.336	1.962	1.899	952	1.359	1.500	1.655
Cuba	1.449	1.883	1.128	1.407	841	979	1.289	1.019
Países Bajos	474	222	258	0	83	85	146	0
Filipinas	644	410	129	690	121	298	120	183
Argelia	760	1.461	636	525	70	198	641	379
Nicaragua	1.778	1.230	2.839	1.253	628	973	412	904
Estados Unidos	683	1.018	968	584	156	445	355	272
Pakistán	0	0	172	0	172	0	76	72
Bélgica	396	315	123	246	0	122	73	74
Nigeria	423	687	369	218	0	0	221	76
Uruguay	1.586	1.898	1.025	998	795	610	754	1.075
Chile	2.056	1.570	1.242	1.615	1.534	1.412	1.196	962
México	2.210	1.665	2.202	1.966	1.496	985	679	816
India	2.137	2.468	534	494	341	430	207	0
Suecia	183	170	163	80	0	78	0	104
Senegal	729	291	1.024	1.085	685	444	219	107
Lituania	476	1.123	546	529	205	210	685	354
Moldova	976	569	1.345	132	129	901	1.036	129
Noruega	257	121	803	0	0	0	0	132
Suiza	0	576	224	111	0	0	142	449
Irlanda	158	144	272	262	0	124	149	310
Guinea Ecuatorial	129	609	617	638	134	145	617	322
Finlandia	355	163	312	149	0	0	166	168
Georgia	307	732	228	0	197	0	0	180
Armenia	715	0	216	0	616	0	200	0
Hungría	336	563	258	241	222	0	211	210
Dinamarca	0	0	0	0	0	348	422	437
República Checa	488	666	1.475	2.248	1.173	1.788	3.261	227
Austria	444	403	385	0	0	0	0	0
El Salvador	1.113	986	614	2.836	258	0	765	737

(*) Se calcula la tasa para los países para los que el INE publica información sobre población. La tasa del total recoge la tasa conjunta de estos países. La tabla se presenta ordenada de mayor a menor por número de mujeres de 15 o más años del país en España en 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y de los datos de la Estadística del Padrón continuo (INE).

**Cuadro 5. 13: Tasa de llamadas al 016 por millón de mujeres de 15 o más años (*).
(Continuación)**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
República Eslovaca	0	0	0	495	238	0	0	0
Japón	0	360	1.020	1.309	0	0	299	0
Gambia	0	0	346	0	0	0	0	0
Ghana	0	0	508	920	0	407	0	0
Bielorrusia	0	0	0	0	0	0	0	386
Letonia	777	0	577	0	0	0	418	0
Bangladesh	0	0	0	1.746	0	0	436	0
Guinea	2.336	4.572	3.205	832	1.262	837	0	436
Guatemala	2.410	2.029	2.327	1.708	407	2.519	0	1.439
Macedonia	1.205	0	755	694	0	0	0	0
Malí	1.205	0	755	694	0	590	0	0
Canadá	0	760	709	0	630	1.196	0	0
Grecia	0	0	608	0	0	565	0	0
Camerún	2.211	1.241	585	0	575	0	585	0
Mauritania	0	665	0	0	0	0	0	0
Cape Verde	1.232	1.739	1.147	3.444	590	1.855	0	661
Irak	0	1.098	0	0	0	787	754	0
Tailandia	0	2.212	0	0	0	0	0	0
Siria	2.786	0	0	0	1.292	1.139	0	0
Estonia	0	1.429	1.279	0	0	0	1.808	861
Turquía	1.637	1.387	2.347	0	1.946	0	0	890
Panamá	2.735	2.604	2.525	5.942	3.445	870	966	0
Costa Rica	1.277	0	0	7.431	1.984	955	1.007	0
Guinea-Bissau	0	0	0	1.091	0	0	1.088	1.078
Australia	0	1.321	0	3.916	1.247	0	0	0
Kenia	2.433	0	0	2.829	0	0	0	0
Croacia	1.464	0	1.418	0	2.950	0	0	0
Egipto	0	5.758	1.757	0	1.570	0	0	0
Albania	0	0	0	1.513	0	1.333	0	1.344
Angola	2.681	1.312	0	0	0	0	1.422	0
Eslovenia	39.823	111.753	10.870	6.897	4.673	17.778	6.182	7.610
Costa de Marfil	0	4.415	11.472	1.812	0	0	1.605	0
Líbano	0	0	2.203	4.405	0	0	0	0
Bosnia	1.475	2.907	0	0	3.300	0	0	1.821
Indonesia	0	0	2.132	0	0	1.972	0	0
Congo	1.931	3.527	0	1.692	0	1.706	0	1.938
Andorra	2.532	0	0	0	0	0	0	0
Sudáfrica	0	3.106	0	0	0	0	0	0
Vietnam	0	0	5.102	0	0	0	0	0
República Democrática del Congo	3.509	0	11.236	11.204	2.865	2.809	0	0
Irán	3.436	6.231	0	19.293	0	6.270	0	2.915
Dominica	45.822	27.027	10.127	2.618	2.688	2.653	3.030	6.667
Etiopía	4.505	0	0	0	0	0	3.472	0
Burkina Faso	0	0	0	0	0	0	0	8.621
Arabia Saudí	0	0	27.397	0	0	0	0	0
Sierra Leona	0	4.386	0	0	0	0	0	0
Chipre	0	12.346	12.658	0	0	0	0	0
Liberia	0	9.259	0	0	0	0	0	0

(*) Se calcula la tasa para los países para los que el INE publica información sobre población. La tasa del total recoge la tasa conjunta de estos países. La tabla se presenta ordenada de mayor a menor por número de mujeres de 15 o más años del país en España en 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y de los datos de la Estadística del Padrón continuo (INE).

Destaca la reducción de la tasa de llamadas de usuarias extranjeras en los últimos años, especialmente desde 2013. La tasa de 2008, 1.236, se ha reducido a menos de la mitad en 2015, 542 llamadas por cada millón de mujeres de 15 y más años.

En el cuadro 5.13, se observa que las tasas en 2015, de los países que más población tienen en España, son muy variadas. Mientras el Reino Unido o China presentan respectivamente 54 y 41 llamadas por millón de mujeres, Colombia y Ecuador muestran tasas superiores a 1500 llamadas.

El país que presenta la mayor tasa en 2015 es Burkina Faso (8.621). En segundo lugar se sitúa Eslovenia (7.610) y en tercer lugar, Dominica (6.667)⁶.

En el cuadro 5.14 se presentan datos sobre coincidencia de nacionalidades entre víctima y agresor, y se observa que en el periodo 2008-2015, si la víctima es española, ecuatoriana, peruana, boliviana, rumana, marroquí o búlgara es más frecuente que el agresor sea de su misma nacionalidad, presentándose porcentajes superiores al 50%. En el resto de los países mostrados, la situación es la contraria.

Cuadro 5. 14: Número de llamadas atendidas en el 016, según nacionalidad de la víctima por nacionalidad de su agresor. Periodo 2008-2015 y año 2015.

Nacionalidad Víctima	2008-2015					2015				
	Agresor con igual nacionalidad	Agresor con diferente nacionalidad	Porcentaje de agresores con igual nacionalidad que la víctima	Agresor español/ Víctima con diferente nacionalidad	% Horizontal Agresor español/Agresor	Agresor con igual nacionalidad	Agresor con diferente nacionalidad	% Horizontal Agresor con igual Nacionalidad	Agresor español/ Víctima con diferente nacionalidad	% Horizontal Agresor español/ Agresor
Total	45.798	12.234	78,9%	5.106	41,7%	3.605	674	84,2%	399	59,2%
España	39.053	2.200	94,7%	-	-	3.277	151	95,6%	-	-
Ecuador	1.234	610	66,9%	406	66,6%	59	48	55,1%	29	60,4%
Colombia	583	959	37,8%	765	79,8%	35	68	34,0%	54	79,4%
Brasil	118	828	12,5%	674	81,4%	6	62	8,8%	54	87,1%
Perú	621	462	57,3%	325	70,3%	31	44	41,3%	34	77,3%
Rumania	755	325	69,9%	227	69,8%	54	13	80,6%	11	84,6%
Marruecos	507	249	67,1%	196	78,7%	25	22	53,2%	19	86,4%
Bolivia	646	471	57,8%	162	34,4%	18	28	39,1%	17	60,7%
Argentina	204	357	36,4%	285	79,8%	14	29	32,6%	26	89,7%
Paraguay	214	436	32,9%	238	54,6%	14	27	34,1%	17	63,0%
Afganistan	6	11	35,3%	9	81,8%	3	3	50,0%	2	66,7%
Venezuela	94	255	26,9%	190	74,5%	13	23	36,1%	17	73,9%
República Dominicana	180	263	40,6%	206	78,3%	11	14	44,0%	12	85,7%
Cuba	49	167	22,7%	144	86,2%	0	13	0,0%	11	84,6%
Bulgaria	102	69	59,6%	52	75,4%	7	8	46,7%	5	62,5%
Rusia	24	157	13,3%	122	77,7%	0	11	0,0%	9	81,8%
Nicaragua	18	70	20,5%	35	50,0%	4	7	36,4%	3	42,9%
Uruguay	60	80	42,9%	56	70,0%	4	9	30,8%	7	77,8%
Otros	623	1.419	30,5%	698	49,2%	26	100	20,6%	76	76,0%
No consta	-	1.266	-	892	70,5%	-	95	-	40	42,1%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el cuadro 5.15 se presenta la situación en el año 2015, con un mayor detalle de la nacionalidad del agresor y limitándose a los países con mayor número de víctimas. Cabe señalar que en el caso de que el agresor no sea del mismo país de la víctima lo más frecuente es que sea español.

⁶ En cualquier caso estos resultados hay que interpretarlos con la debida cautela, ya que al ser la población extranjera de las citadas nacionalidades, especialmente Burkina Faso y Dominica, muy escasa en España, y el número de llamadas también pequeño, pudiera ser que esa tasa elevada diera la impresión errónea de un fenómeno estable, sin que este dato tenga ninguna significatividad estadística.

Cuadro 5. 15: Número de llamadas atendidas en el 016 por violencia de género, según nacionalidad de la víctima por nacionalidad de su agresor. Año 2015 (*).

Nacionalidad Víctima	Total agresores	España	Ecuador	Colombia	Brasil	Perú	Rumanía	Marruecos	Bolivia	Argentina	Afganistán	Venezuela	República Dominicana	Otros	
														Misma Nacionalidad	Distinta Nacionalidad
Total Víctimas	4.151	3.716	85	61	14	50	66	67	21	19	44	23	31	70	107
España	3.428	3.277	8	10	2	6	6	27	1	4	16	6	9	—	56
Ecuador	107	29	59	8	0	3	2	0	1	0	0	1	2	—	2
Colombia	103	54	2	35	0	1	1	1	0	0	0	0	3	—	6
Brasil	68	54	0	2	6	0	2	0	0	0	0	0	1	—	3
Perú	75	34	2	0	0	31	1	0	1	1	1	0	1	—	3
Rumanía	67	11	0	0	0	0	54	0	0	0	0	0	0	—	2
Marruecos	47	19	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	—	3
Bolivia	46	17	8	0	1	2	0	0	18	0	0	0	0	—	0
Argentina	43	26	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	—	3
Paraguay	41	17	1	1	2	2	0	2	0	0	0	0	1	—	15
Afganistán	6	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	—	0
Venezuela	36	17	2	2	0	0	0	1	0	0	0	13	1	—	0
OTROS	84	159	2	3	3	5	0	11	0	0	24	3	13	70	14

(*) Se presentan en la tabla las 12 nacionalidades más frecuentes de víctima y agresor en las llamadas, ordenado por nacionalidad más frecuente de la víctima en las llamadas.

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

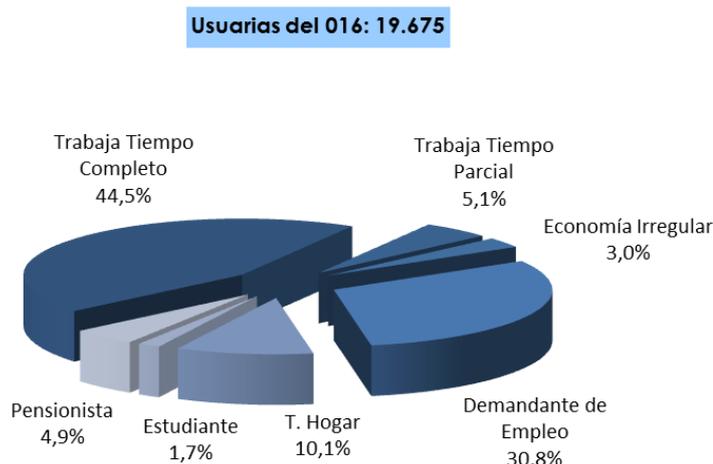
5.4.1.5. Situación laboral de la víctima.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

Desde la puesta en marcha del servicio, en 19.675 llamadas se recoge la situación laboral de la víctima. El 49,6% (9.759) están trabajando, y el 30,8% (6.059) están buscando empleo. Es decir, en el 80,4 % de los casos la víctima forma parte de la población activa. Un 10,2% se dedica al trabajo doméstico, y el resto son pensionistas (4,9%), o trabajan en la economía irregular (3,0%) o son estudiantes, siendo este último grupo el menos numeroso (1,7%). Entre las que están trabajando el 89,7% lo hace a tiempo completo (8.757).

Gráfico 5. 29: Distribución porcentual de las llamadas, según situación laboral de la víctima.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Comparando las tasas de actividad, de ocupación y de paro de las usuarias del 016 con la de la población de mujeres, se observa que las usuarias presentan en todos los casos tasas considerablemente más elevadas que las de la población general de mujeres. Por el contrario, la tasa de inactividad es perceptiblemente menor. Esto ocurre así en todos los años, pero las diferencias se agudizan en el 2015 en la tasa de actividad, la de ocupación y la de inactividad, reduciéndose en la tasa de paro.

Cuadro 5. 16: Llamadas atendidas en el 016 por violencia de género según la situación laboral de la víctima, por año.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

		AÑO								
		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Usuarías 016	Total Usuarías	1.484	2.508	1.547	3.526	3.733	2.770	1.972	1.039	1.096
	Activas	1.078	1.853	1.229	2.989	3.267	2.424	1.694	882	987
	Ocupadas	705	1.433	848	1.753	1.958	1.312	1.037	583	715
	Desempleadas	373	420	381	1.236	1.309	1.112	657	299	272
	Inactivas	406	655	318	537	466	346	278	157	109
Población de mujeres en miles	Total Mujeres	19.299	19.531	19.610	19.676	19.717	19.706	19.611	19.740	19.744
	Activas	9.528	10.035	10.139	10.351	10.436	10.511	10.455	10.595	10.602
	Ocupadas	8.480	8.516	8.205	8.199	8.002	7.720	7.646	7.902	8.106
	Desempleadas	1.048	1.519	1.934	2.152	2.434	2.791	2.809	2.694	2.497
	Inactivas	9.770	9.496	9.471	9.328	9.281	9.195	9.156	9.145	9.142
Usuarías 016	Total Usuarías	100,0								
	Tasa de actividad	72,6	73,9	79,4	84,8	87,5	87,5	85,9	84,9	90,1
	Tasa de ocupación	47,5	57,1	54,8	49,7	52,5	47,4	52,6	56,1	65,2
	Tasa de paro	34,6	22,7	31,0	41,4	40,1	45,9	38,8	33,9	27,6
	Tasa de inactividad	27,4	26,1	20,6	15,2	12,5	12,5	14,1	15,1	9,9
Población de mujeres en miles	Total Mujeres	100,0								
	Tasa de actividad	49,4	51,4	51,7	52,6	52,9	53,3	53,3	53,7	53,7
	Tasa de ocupación	43,9	43,6	41,8	41,7	40,6	39,2	39,0	40,0	41,1
	Tasa de paro	11,0	15,1	19,1	20,8	23,3	26,6	26,9	25,4	23,5
	Tasa de inactividad	50,6	48,6	48,3	47,4	47,1	46,7	46,7	46,3	46,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

5.4.1.6. Duración de la relación de las víctimas con su agresor⁷.

De noviembre de 2009 a diciembre de 2015.

Desde noviembre de 2009, en 18.924 llamadas se ha facilitado la duración de la relación de la mujer con su agresor. En el 25,7% de los casos (4.859) se afirmó la existencia de una relación con el agresor de más de 20 años, y en el 19,6% (3.705) una relación de entre 10 y 20 años. El 9,4% mantenía una relación de menos de un año.

⁷ Desde noviembre de 2009, se recoge la información relativa a la duración de la relación con el agresor y al tipo de maltrato sufrido.

Gráfico 5. 30: Distribución porcentual según la duración de la relación de las víctimas con su agresor.
Periodo 2009-2015.

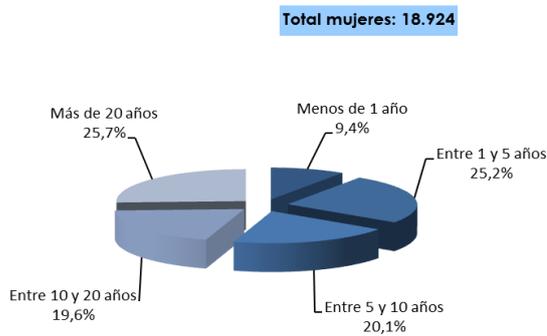
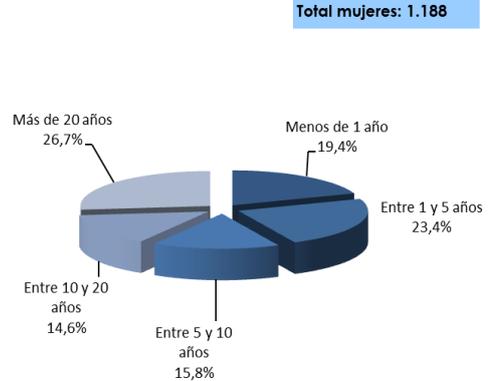


Gráfico 5. 31: Distribución porcentual según la duración de la relación de las víctimas con su agresor.
Año 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el año 2015 el reparto es similar, siendo la mayor diferencia con años anteriores el mayor porcentaje de llamadas en las que las víctimas llevan menos de un año de relación con su agresor, 19,4% frente al 9,4% en todo el periodo 2009-2015.

Si atendemos al estado civil de las víctimas y a la duración de la relación, se observa en los gráficos 5.32 y 5.33 que las mujeres casadas constituyen la mayor parte del grupo para las que su relación ha durado más de 5 años, mientras que son las solteras el grupo mayoritario de las que llevaban en esa relación un tiempo inferior a 5 años. Concretamente, el 78,9% de las mujeres que en el período 2009-2015 indicaron tener una relación de más de 20 años estaban casadas y el 53,7% de las mujeres con relaciones inferiores a un año de duración estaban solteras.

Gráfico 5. 32: Distribución porcentual de las usuarias del 016, según su estado civil por tiempo de relación con su agresor.
Periodo 2009-2015.

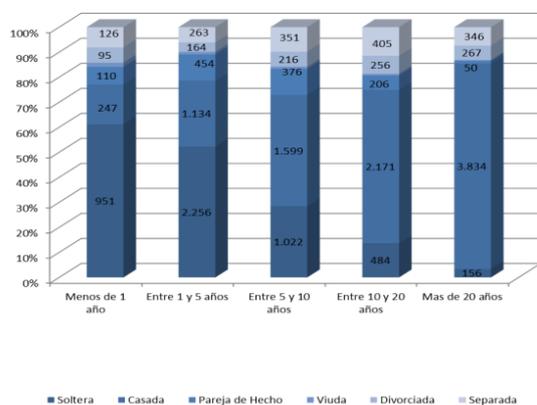
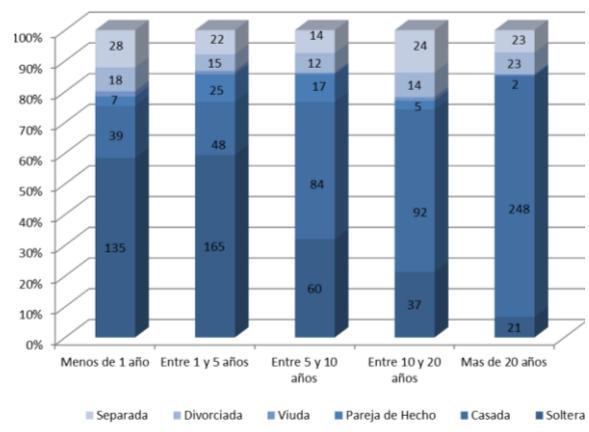


Gráfico 5. 33: Distribución porcentual de las usuarias del 016, según su estado civil por tiempo de relación con su agresor.
Año 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Al realizar el análisis desde otro punto de vista y considerando todo el periodo 2008-2015 se observa que el 51% de las mujeres divorciadas o separadas habían mantenido una relación con su agresor de más de 10 años.

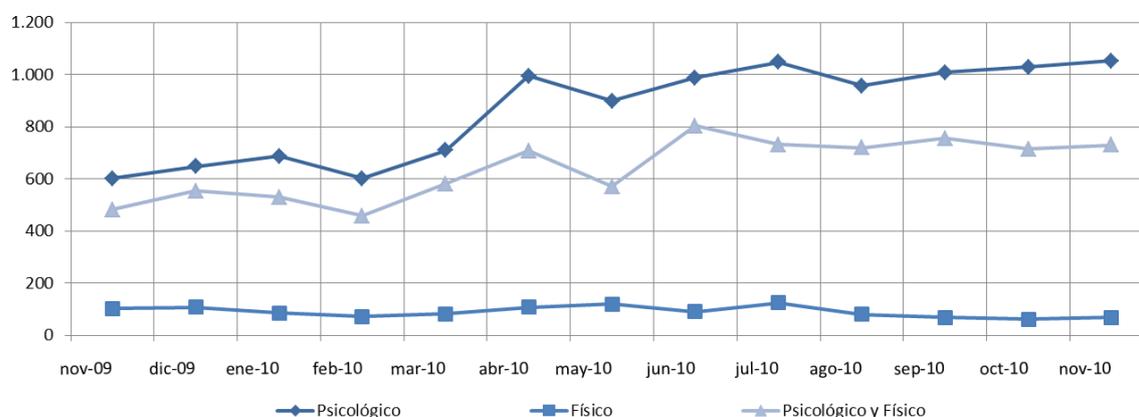
5.4.1.7. Tipo de maltrato manifestado.

De 1 de diciembre de 2010 a 31 de diciembre de 2015.

Desde noviembre de 2009 hasta noviembre de 2010 se recogió información referente al tipo de maltrato que sufren las víctimas, distinguiendo entre maltrato físico, maltrato psicológico o ambos tipos de maltrato. A partir de diciembre de 2010 se utiliza una segunda clasificación del maltrato para distinguir el maltrato social, económico, verbal-emocional, sexual y físico.

Gráfico 5. 34: Evolución mensual de usuarias del 016, según tipo de maltrato manifestado.

Del 30 de noviembre de 2009 al 30 de noviembre de 2010.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

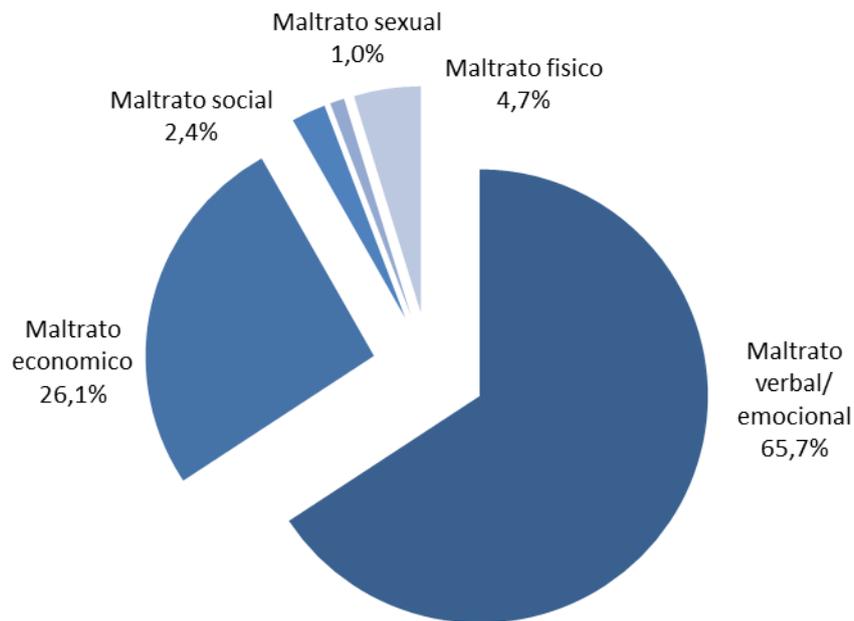
De las 20.741 mujeres que especificaron el tipo de maltrato entre noviembre de 2009 y noviembre de 2010, el 54,1% manifiesta haber sufrido maltrato psicológico, el 5,6% maltrato físico y el 40,2% manifiesta haber sufrido ambos maltratos. Se observa que el número de mujeres que manifestó ser víctima de maltrato físico se mantuvo constante, mientras que el número de mujeres que manifestaba que sufría maltrato psicológico aumentaba cada mes. Lo mismo ocurría en el caso de las mujeres que indican ser víctimas de ambos tipos de maltrato.

Según ya se ha indicado anteriormente, a partir de diciembre de 2010 se modifica el tratamiento dado al tipo de maltrato. Puesto que una mujer puede indicar ser víctima de varios tipos de maltrato, se analiza el número de veces que se informa de cada tipo de maltrato.

Se recogen datos de 175.484 casos de maltrato de las cuales, tal y como se muestra en gráfico 5.35, en el 65,7% de ellos el maltrato por el que se consultaba era verbal o emocional, en el 26,1% era económico, en el 4,7% físico, en el 2,4% social y en el 1% sexual.

Gráfico 5. 35: Distribución porcentual del tipo de maltrato manifestado por las mujeres atendidas en el 016.

Del 1 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

5.4.1.8. Inicio del maltrato.

De diciembre de 2010 a diciembre de 2015.

Desde diciembre de 2010 se recoge la información referente al momento en el que se inicia el maltrato, distinguiendo entre diferentes momentos de inicio (embarazo, noviazgo, matrimonio, separación u otros).

Desde entonces, se ha obtenido información acerca del momento en el que se inició el maltrato en 18.017 casos. En el 49,2% de las ocasiones se indicó que el maltrato empezó en el matrimonio, en el 30,7% fue durante la convivencia, en el 19,9% en el noviazgo, en el 9% en el momento de la separación, en el 4,4% en el embarazo y en el 2,6% en otro momento. En 2015, el inicio del maltrato en el matrimonio, la convivencia y la separación presenta porcentajes por encima de la media de todo el periodo 2010-2015, mientras que en el resto de categorías está por debajo.

Gráfico 5. 36: Distribución porcentual de las usuarias del 016, según momento de inicio del maltrato.
Periodo 2010-2015

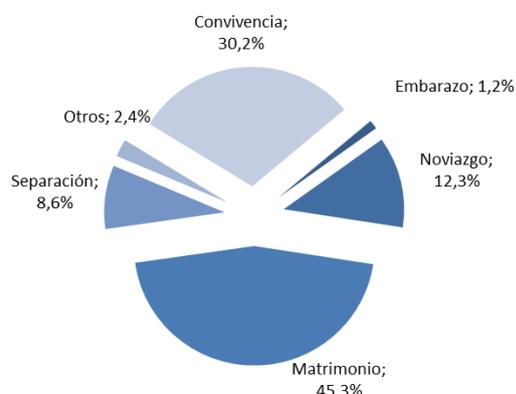
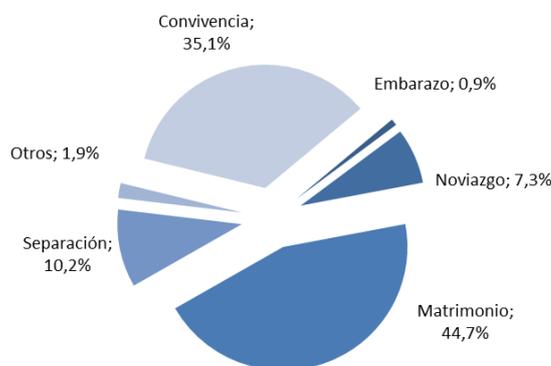


Gráfico 5. 37: Distribución porcentual de las usuarias del 016, según momento de inicio del maltrato.
Año 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

5.4.2. Familiares y personas allegadas de mujeres víctimas de violencia de género que han llamado al 016.

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2015.

Desde 2007, se han atendido en el 016 130.644 llamadas realizadas por familiares y personas allegadas a las víctimas de violencia de género, lo que supone el 23,2% del total de las llamadas recibidas en el 016. En 2015, este porcentaje ha sido del 26,2% (un ligero aumento respecto al 24,9% de 2014).

En el período 2007-2015, el 25,1% de las llamadas realizadas por familiares y allegados fueron realizadas por varones. De éstos, el 25,2% eran amigos de una víctima de violencia de género, el 14,4% padres, el 12,1% eran hermanos, y el 9,6% hijos.

El 74,9% de las llamadas de familiares y personas allegadas a la víctima de violencia de género fueron mujeres. De éstas, el 27,2% eran amigas de la víctima, el 22,5% eran sus madres, el 15% sus hermanas, y el 8% sus hijas.

Cuadro 5. 17: Familiares y allegados de mujeres víctimas de violencia de género que han llamado al 016, según tipo de relación por año.

Años 2007-2015.

	Total 2007-2015		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	33.548	100.204	477	1.951	3.182	10.037	3.657	10.719	4.121	14.392	4.598	12.218	3.317	9.665	3.630	13.242	4.640	12.436	5.926	15.544
Progenitores	4.841	22.583	60	440	414	2.261	491	2.306	567	2.594	669	2.947	474	2.454	569	2.954	716	2.896	881	3.731
Hijos	3.228	7.967	41	179	304	854	363	955	386	974	445	1.102	346	791	327	931	445	1.004	571	1.177
Hermanos	4.053	15.020	58	361	430	1.765	501	1.873	557	2.002	593	2.022	412	1.432	401	1.637	520	1.901	581	2.027
Amigos	8.461	27.244	148	586	930	3.002	988	2.992	1.037	3.207	1.039	3.178	775	2.372	845	3.610	1.191	3.585	1.508	4.712
Otros	12.965	27.390	170	385	1.104	2.155	1.314	2.593	1.574	5.615	1.852	2.969	1.310	2.616	1.488	4.110	1.768	3.050	2.385	3.897
% Vertical	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Progenitores	14,4%	22,5%	12,6%	22,6%	13,0%	22,5%	13,4%	21,5%	13,8%	18,0%	14,5%	24,1%	14,3%	25,4%	15,7%	22,3%	15,4%	23,3%	14,9%	24,0%
Hijos	9,6%	8,0%	8,6%	9,2%	9,6%	8,5%	9,9%	8,9%	9,4%	6,8%	9,7%	9,0%	10,4%	8,2%	9,0%	7,0%	9,6%	8,1%	9,6%	7,6%
Hermanos	12,1%	15,0%	12,2%	18,5%	13,5%	17,6%	13,7%	17,5%	13,5%	13,9%	12,9%	16,5%	12,4%	14,8%	11,0%	12,4%	11,2%	15,3%	9,8%	13,0%
Amigos	25,2%	27,2%	31,0%	30,0%	29,2%	29,9%	27,0%	27,9%	25,2%	22,3%	22,6%	26,0%	23,4%	24,5%	23,3%	27,3%	25,7%	28,8%	25,4%	30,3%
Otros	38,6%	27,3%	35,6%	19,7%	34,7%	21,5%	35,9%	24,2%	38,2%	39,0%	40,3%	24,3%	39,5%	27,1%	41,0%	31,0%	38,1%	24,5%	40,2%	25,1%
% Horizontal	25,1%	74,9%	19,6%	80,4%	24,1%	75,9%	25,4%	74,6%	22,3%	77,7%	27,3%	72,7%	25,6%	74,4%	21,5%	78,5%	25,9%	72,8%	32,3%	72,4%
Progenitores	17,7%	82,3%	12,0%	88,0%	15,5%	84,5%	17,6%	82,4%	17,9%	82,1%	18,5%	81,5%	16,2%	83,8%	16,2%	83,8%	19,5%	80,2%	23,3%	80,9%
Hijos	28,8%	71,2%	18,6%	81,4%	26,3%	73,7%	27,5%	72,5%	28,4%	71,6%	28,8%	71,2%	30,4%	69,6%	26,0%	74,0%	32,3%	69,3%	36,3%	67,3%
Hermanos	21,2%	78,8%	13,8%	86,2%	19,6%	80,4%	21,1%	78,9%	21,8%	78,2%	22,7%	77,3%	22,3%	77,7%	19,7%	80,3%	24,1%	78,5%	23,4%	77,7%
Amigos	23,7%	76,3%	20,2%	79,8%	23,7%	76,3%	24,8%	75,2%	24,4%	75,6%	24,6%	75,4%	24,6%	75,4%	19,0%	81,0%	24,8%	75,1%	29,6%	75,8%
Otros	32,1%	67,9%	30,6%	69,4%	33,9%	66,1%	33,6%	66,4%	21,9%	78,1%	38,4%	61,6%	33,4%	66,6%	26,6%	73,4%	30,1%	63,3%	43,9%	62,0%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

5.5. Llamadas maliciosas.

Del 6 de marzo de 2008 al 31 de diciembre de 2015.

Desde el día 6 de marzo de 2008, se recoge la naturaleza de la llamada, distinguiendo si las llamadas son o no pertinentes. Se consideran llamadas no pertinentes las llamadas maliciosas, erróneas o llamadas sin contenido.

Desde la fecha indicada se han registrado un total de 1.669.777 llamadas no pertinentes, de las cuales el 25% eran llamadas maliciosas (416.659).

A partir del mes de enero de 2011 se lleva a cabo una desagregación más detallada de este tipo de llamadas, distinguiendo entre las llamadas bromistas, las realizadas para insultar, las obscenas, las amenazas y otro tipo de llamadas. Se presentan los resultados en el cuadro 5.17.

En el año 2015 ha habido 18.358 llamadas maliciosas, lo que supone una disminución del 22,2% de este tipo de llamadas respecto a las del año 2014.

Cuadro 5. 18: Llamadas maliciosas atendidas en el 016 por año. Porcentaje de variación respecto del año anterior y variación acumulada.
Años 2008-2015.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Maliciosas	68.740	72.919	103.486	75.702	39.717	18.118	23.598	18.358
Variación respecto al año anterior	-	6,1%	41,9%	-26,8%	-47,5%	-54,4%	30,2%	-22,2%
Variación acumulada	-	6,1%	48,0%	21,2%	-26,4%	-80,8%	-50,5%	-72,7%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el cuadro 5.18 se presentan las llamadas maliciosas por tipo de llamada. Se observa que en el período 2011-2015, el 24,8% (43.477) de las llamadas maliciosas resultaron ser bromas, el 28% (49.065) llamadas obscenas, en el 4,4% (7.808) se recibieron insultos, y en el 0,4% (785) amenazas.

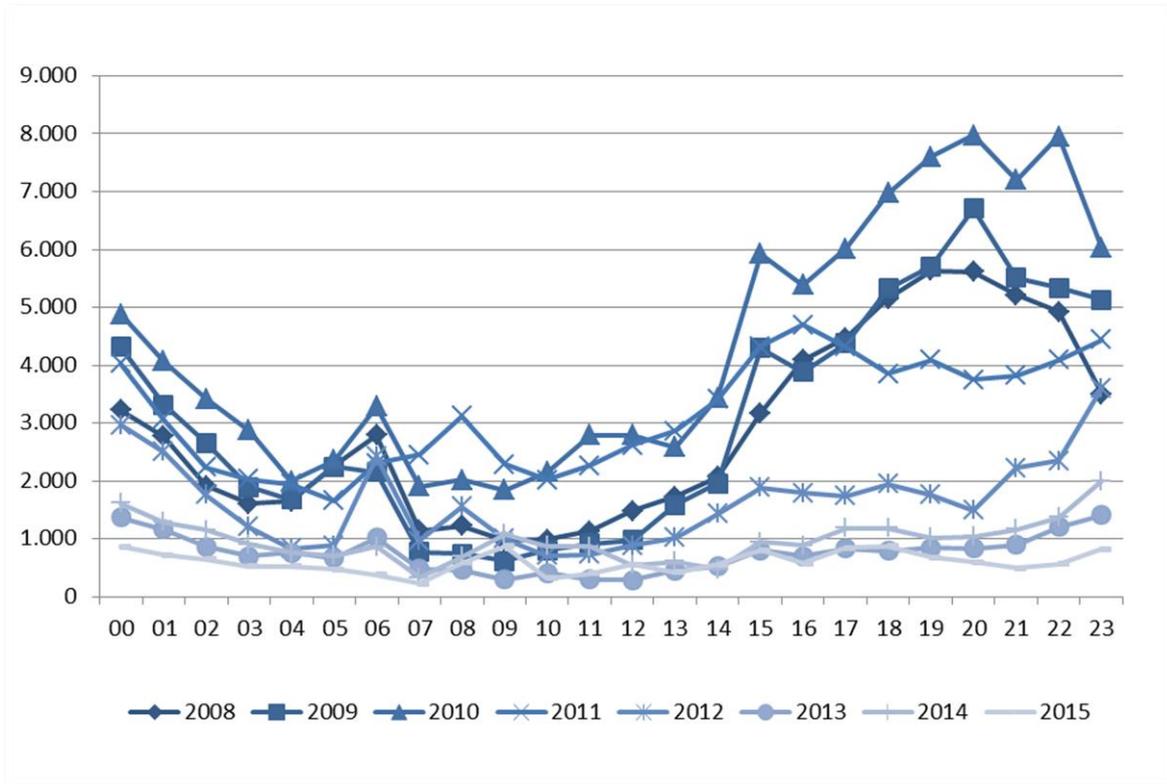
Cuadro 5. 19: Datos absolutos y distribución porcentual de las llamadas maliciosas atendidas en el 016 según tipo de llamada.
Años 2011-2015.

	2011-2015	%	2015	%	2014	%	2013	%	2012	%	2011	%
Maliciosas	175.491	100%	18.358	78%	23.598	100%	18.117	100%	39.716	100%	75.702	100%
Bromas	43.477	24,8%	2.925	12,4%	3.862	16,4%	4.256	23,5%	10.917	27,5%	21.517	28,4%
Insultos	7.808	4,4%	988	4,2%	1.015	4,3%	563	3,1%	1.217	3,1%	4.025	5,3%
Amenazas	785	0,4%	97	0,4%	148	0,6%	72	0,4%	95	0,2%	373	0,5%
Obscenas	49.065	28,0%	6.391	27,1%	7.957	33,7%	2.351	13,0%	8.139	20,5%	24.227	32,0%
Otras	74.356	42,4%	7.957	33,7%	10.616	45,0%	10.875	60,0%	19.348	48,7%	25.560	33,8%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el período 2008-2015, el 55,4% de las llamadas maliciosas se han realizado entre las 15h y las 24h. Las horas del día en la que se han registrado más llamadas maliciosas son las 20h y las 22h (6,7%). En 2015, se registran mayor número de llamadas maliciosas a las 9h (6,1%) y a las 18h (6,1%).

Gráfico 5. 38: Llamadas maliciosas al 016 según hora del día, por año.
Años 2008-2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El sábado (15,6%) y el domingo (15,4%) son los días de la semana en los que más llamadas maliciosas se realizaron entre 2008 y 2015. En 2015, los días en los que se realizaron mayor número de llamadas fueron los sábados y los lunes, 16,1% y 15,5% de las llamadas respectivamente.

Gráfico 5. 39: Llamadas maliciosas atendidas en el 016, según día de la semana.
Años 2008-2015.

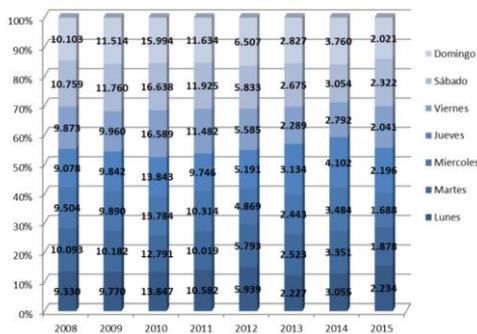
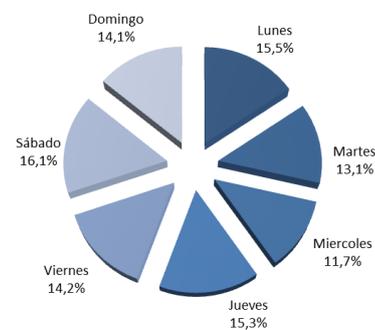


Gráfico 5. 40: Distribución porcentual de llamadas maliciosas recibidas en el 016, según día de la semana.
Año 2015.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

ANEXO

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LLAMADAS AL 016 POR VIOLENCIA DE GÉNERO. MAPAS POR CCAA Y PROVINCIAS

Cuadro 5. 20. Número de llamadas por violencia de género al 016 y distribución porcentual según comunidad autónoma y provincia por año en el que se ha producido la llamada.

Del 3 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2015.

	TOTAL	2007	% Vertical	2008	% Vertical	2009	% Vertical	2010	% Vertical	2011	% Vertical	2012	% Vertical	2013	% Vertical	2014	% Vertical	2015	% Vertical	% Variación 2008-2015
TOTAL	562.309	15.715	100%	74.951	100%	68.541	100%	67.696	100%	70.679	100%	55.810	100%	58.274	100%	68.651	100%	81.992	100%	9%
Andalucía	99.542	2.424	15,4%	12.348	16,5%	10.842	15,8%	11.344	16,8%	12.893	18,2%	9.859	17,7%	11.024	18,9%	13.294	19,4%	15.514	18,9%	25,6%
Almería	7.196	181	1,2%	936	1,2%	834	1,2%	821	1,2%	912	1,3%	667	1,2%	712	1,2%	996	1,5%	1.137	1,4%	21,5%
Cádiz	12.682	240	1,5%	1.633	2,2%	1.397	2,0%	1.349	2,0%	1.647	2,3%	1.229	2,2%	1.371	2,4%	1.776	2,6%	2.040	2,5%	24,9%
Córdoba	7.678	197	1,3%	882	1,2%	862	1,3%	882	1,3%	995	1,4%	748	1,3%	894	1,5%	1.073	1,6%	1.145	1,4%	29,8%
Granada	11.800	305	1,9%	1.455	1,9%	1.265	1,8%	1.447	2,1%	1.540	2,2%	1.208	2,2%	1.190	2,0%	1.500	2,2%	1.890	2,3%	29,9%
Huelva	5.397	109	0,7%	701	0,9%	565	0,8%	556	0,8%	711	1,0%	509	0,9%	607	1,1%	777	1,1%	862	1,1%	23,0%
J León	6.062	154	1,0%	736	1,0%	702	1,0%	686	1,0%	783	1,1%	655	1,2%	751	1,3%	770	1,1%	825	1,0%	12,1%
Málaga	20.677	455	2,9%	2.563	3,4%	2.262	3,3%	2.398	3,5%	2.733	3,9%	2.074	3,7%	2.168	3,7%	2.727	4,0%	3.297	4,0%	28,6%
Sevilla	28.050	783	5,0%	3.442	4,6%	2.955	4,3%	3.205	4,7%	3.572	5,1%	2.769	5,0%	3.331	5,7%	3.675	5,4%	4.318	5,3%	25,5%
Aragón	11.133	290	1,8%	1.450	1,9%	1.414	2,1%	1.358	2,0%	1.405	2,0%	1.029	1,8%	1.219	2,1%	1.281	1,9%	1.687	2,1%	16,3%
Huesca	1.472	50	0,3%	216	0,3%	202	0,3%	186	0,3%	167	0,2%	134	0,2%	145	0,2%	156	0,2%	216	0,3%	0,0%
Teruel	760	43	0,3%	108	0,1%	86	0,1%	97	0,1%	91	0,1%	63	0,1%	90	0,2%	72	0,1%	110	0,1%	1,9%
Zaragoza	8.901	197	1,3%	1.126	1,5%	1.126	1,6%	1.075	1,6%	1.147	1,6%	832	1,5%	984	1,7%	1.053	1,5%	1.361	1,7%	20,9%
Asturias, Principado de	11.374	313	2,0%	1.408	1,9%	1.418	2,1%	1.344	2,0%	1.460	2,3%	1.200	2,2%	1.294	2,2%	1.259	1,8%	1.474	1,8%	4,7%
Baleares, Illes	12.255	368	2,3%	1.876	2,5%	1.459	2,1%	1.524	2,3%	1.559	2,2%	1.236	2,2%	1.219	2,1%	1.388	2,0%	1.626	2,0%	-13,3%
Canarias	34.232	828	5,3%	4.272	5,7%	4.593	6,7%	4.280	6,3%	4.293	6,1%	3.532	6,3%	3.610	6,2%	3.919	5,7%	4.905	6,0%	14,8%
Las Palmas	18.428	468	3,0%	2.302	3,1%	2.431	3,5%	2.252	3,3%	2.372	3,4%	1.910	3,4%	1.880	3,2%	2.161	3,1%	2.652	3,2%	15,2%
S.C.Tenerife	15.804	360	2,3%	1.970	2,6%	2.162	3,2%	2.028	3,0%	1.921	2,7%	1.622	2,9%	1.730	3,0%	1.758	2,6%	2.253	2,7%	14,4%
Cantabria	6.760	212	3,2%	905	1,2%	841	1,2%	811	1,2%	954	1,3%	621	1,1%	698	1,2%	832	1,2%	886	1,1%	-2,1%
Castilla y León	26.323	793	5,0%	3.153	4,2%	3.249	4,7%	3.407	5,0%	3.258	4,6%	2.636	4,7%	2.951	5,1%	3.057	4,5%	3.819	4,7%	21,1%
Ávila	2.033	77	0,5%	275	0,4%	204	0,3%	237	0,4%	211	0,3%	248	0,4%	296	0,5%	224	0,3%	261	0,3%	-5,1%
Burgos	3.373	80	0,5%	330	0,4%	442	0,6%	422	0,6%	429	0,6%	345	0,6%	377	0,6%	410	0,6%	538	0,7%	63,0%
León	4.980	153	1,0%	735	1,0%	640	0,9%	635	0,9%	587	0,8%	480	0,9%	562	1,0%	523	0,8%	665	0,8%	-9,5%
Palencia	1.414	55	0,3%	166	0,2%	151	0,2%	184	0,3%	166	0,2%	116	0,2%	169	0,3%	195	0,3%	212	0,3%	27,7%
Salamanca	3.663	111	0,7%	377	0,5%	459	0,7%	512	0,8%	480	0,7%	381	0,7%	383	0,7%	438	0,6%	522	0,6%	38,5%
Segovia	1.485	49	0,3%	197	0,3%	178	0,3%	168	0,2%	216	0,3%	167	0,3%	130	0,2%	191	0,3%	189	0,2%	-4,1%
Soria	627	34	0,2%	102	0,1%	80	0,1%	76	0,1%	88	0,1%	67	0,1%	75	0,1%	56	0,1%	49	0,1%	-52,0%
Valladolid	6.901	195	1,2%	761	1,0%	844	1,2%	863	1,3%	861	1,2%	633	1,1%	776	1,1%	822	1,2%	1.146	1,4%	50,6%
Zamora	1.847	39	0,2%	210	0,3%	251	0,4%	310	0,5%	220	0,3%	199	0,4%	183	0,3%	198	0,3%	237	0,3%	12,9%
Castilla-La Mancha	20.475	501	3,2%	2.694	3,6%	2.435	3,6%	2.558	3,8%	2.468	3,8%	2.067	3,7%	2.133	3,7%	2.456	3,6%	2.963	3,6%	10,0%
Albacete	3.110	65	0,4%	412	0,5%	374	0,5%	385	0,6%	408	0,6%	297	0,5%	331	0,6%	394	0,6%	444	0,5%	7,8%
Ciudad Real	4.514	120	0,8%	588	0,8%	584	0,9%	597	0,9%	618	0,9%	480	0,9%	501	0,9%	499	0,7%	527	0,6%	-10,4%
Cuenca	1.600	44	0,3%	246	0,3%	189	0,3%	183	0,3%	231	0,3%	168	0,3%	175	0,3%	180	0,3%	184	0,2%	-25,2%
Guadalajara	2.839	46	0,3%	362	0,5%	304	0,4%	397	0,6%	360	0,5%	249	0,4%	302	0,5%	354	0,5%	465	0,6%	28,5%
Toledo	8.412	226	1,4%	1.086	1,4%	984	1,4%	996	1,5%	1.051	1,5%	873	1,6%	824	1,4%	1.029	1,5%	1.343	1,6%	23,7%
Cataluña	70.219	1.925	12,2%	10.180	13,6%	9.118	13,3%	8.581	12,7%	8.748	12,4%	7.157	12,8%	6.747	11,6%	7.758	11,3%	10.005	12,2%	-1,7%
Barcelona	55.856	1.541	9,8%	7.997	10,7%	7.261	10,6%	6.789	10,0%	6.999	9,9%	5.633	10,1%	5.337	9,2%	6.283	9,2%	8.016	9,8%	0,2%
Girona	4.805	117	0,7%	760	1,0%	605	0,9%	608	0,9%	605	0,9%	533	1,0%	478	0,8%	444	0,6%	655	0,8%	-13,8%
Lleida	2.448	100	0,6%	343	0,5%	327	0,5%	291	0,4%	294	0,4%	321	0,6%	219	0,4%	234	0,3%	319	0,4%	-7,0%
Tarragona	7.110	167	1,1%	1.080	1,4%	925	1,3%	893	1,3%	850	1,2%	670	1,2%	713	1,2%	797	1,2%	1.015	1,2%	-6,0%
Com. Valenciana	60.917	1.473	9,4%	7.771	10,4%	7.078	10,3%	6.917	10,2%	7.351	10,4%	6.093	10,9%	6.186	10,6%	8.229	12,0%	9.819	12,0%	26,4%
Alicante	22.839	598	3,8%	2.897	3,9%	2.647	3,9%	2.595	3,8%	2.723	3,9%	2.256	4,0%	2.194	3,8%	3.106	4,5%	3.823	4,7%	32,0%
Castellón\Castelló	5.729	128	0,8%	662	0,9%	713	1,0%	649	1,0%	710	1,0%	650	1,2%	597	1,0%	749	1,1%	871	1,1%	31,6%
Valencia\València	32.349	747	4,8%	4.212	5,6%	3.718	5,4%	3.673	5,4%	3.918	5,5%	3.187	5,7%	3.395	5,8%	4.374	6,4%	5.125	6,3%	21,7%
Extremadura	12.055	304	1,9%	1.579	2,1%	1.417	2,1%	1.486	2,2%	1.584	2,2%	1.309	2,3%	1.428	2,5%	1.423	2,1%	1.525	1,9%	-3,4%
Badajoz	7.461	199	1,3%	942	1,3%	915	1,3%	936	1,4%	977	1,4%	806	1,4%	867	1,5%	905	1,3%	914	1,1%	-3,0%
Cáceres	4.594	105	0,7%	637	0,8%	502	0,7%	550	0,8%	607	0,9%	503	0,9%	561	1,0%	518	0,8%	611	0,7%	-4,1%
Galicia	25.375	721	4,6%	3.253	4,3%	3.096	4,5%	3.100	4,6%	3.319	4,7%	2.556	4,6%	2.714	4,7%	2.901	4,2%	3.715	4,5%	14,2%
A Coruña	10.424	383	2,4%	1.468	2,0%	1.433	2,1%	1.422	2,1%	1.483	2,1%	1.191	2,1%	1.222	2,1%	903	1,3%	919	1,1%	-37,4%
Lugo	3.080	69	0,4%	427	0,6%	368	0,5%	339	0,5%	373	0,5%	299	0,5%	294	0,5%	412	0,6%	499	0,6%	16,9%
Ourense	2.413	68	0,4%	292	0,4%	300	0,4%	302	0,4%	294	0,4%	276	0,5%	282	0,5%	281	0,4%	318	0,4%	8,9%
Pontevedra	9.458	201	1,3%	1.066	1,4%	995	1,5%	1.037	1,5%	1.169	1,7%	790	1,4%	916	1,6%	1.305	1,9%	1.979	2,4%	85,6%
Madrid, Comunidad de	129.277	4.214	26,8%	18.307	24,4%	16.438	24,0%	15.8												

Cuadro 5. 21. Número y distribución porcentual de llamadas por violencia de género al 016, según comunidad autónoma y provincia por año en el que se ha producido la llamada.

Del 3 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2015.

	2007-2015	Suma de %	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	562.309	100,0%	2,8%	13,3%	12,2%	12,0%	12,6%	9,9%	10,4%	12,2%	14,6%
Andalucía	99.542	100,0%	2,4%	12,4%	10,9%	11,4%	13,0%	9,9%	11,1%	13,4%	15,6%
Almería	7.196	100,0%	2,5%	13,0%	11,6%	11,4%	12,7%	9,3%	9,9%	13,8%	15,8%
Cádiz	12.682	100,0%	1,9%	12,9%	11,0%	10,6%	13,0%	9,7%	10,8%	14,0%	16,1%
Córdoba	7.678	100,0%	2,6%	11,5%	11,2%	11,5%	13,0%	9,7%	11,6%	14,0%	14,9%
Granada	11.800	100,0%	2,6%	12,3%	10,7%	12,3%	13,1%	10,2%	10,1%	12,7%	16,0%
Huelva	5.397	100,0%	2,0%	13,0%	10,5%	10,3%	13,2%	9,4%	11,2%	14,4%	16,0%
Jaén	6.062	100,0%	2,5%	12,1%	11,6%	11,3%	12,9%	10,8%	12,4%	12,7%	13,6%
Málaga	20.677	100,0%	2,2%	12,4%	10,9%	11,6%	13,2%	10,0%	10,5%	13,2%	15,9%
Sevilla	28.050	100,0%	2,8%	12,3%	10,5%	11,4%	12,7%	9,9%	11,9%	13,1%	15,4%
Aragón	11.133	100,0%	2,6%	13,0%	12,7%	12,2%	12,6%	9,2%	10,9%	11,5%	15,2%
Huesca	1.472	100,0%	3,4%	14,7%	13,7%	12,6%	11,3%	9,1%	9,9%	10,6%	14,7%
Teruel	760	100,0%	5,7%	14,2%	11,3%	12,8%	12,0%	8,3%	11,8%	9,5%	14,5%
Zaragoza	8.901	100,0%	2,2%	12,7%	12,7%	12,1%	12,9%	9,3%	11,1%	11,8%	15,3%
Asturias, Principado de	11.374	100,0%	2,8%	12,4%	12,5%	11,8%	14,6%	10,6%	11,4%	11,1%	13,0%
Balears, Illes	12.255	100,0%	3,0%	15,3%	11,9%	12,4%	12,7%	10,1%	9,9%	11,3%	13,3%
Canarias	34.232	100,0%	2,4%	12,5%	13,4%	12,5%	12,5%	10,3%	10,5%	11,4%	14,3%
Las Palmas	18.428	100,0%	2,5%	12,5%	13,2%	12,2%	12,9%	10,4%	10,2%	11,7%	14,4%
S.C.Tenerife	15.804	100,0%	2,3%	12,5%	13,7%	12,8%	12,2%	10,3%	10,9%	11,1%	14,3%
Cantabria	6.760	100,0%	3,1%	13,4%	12,4%	12,0%	14,1%	9,2%	10,3%	13,1%	13,1%
Castilla y León	26.323	100,0%	3,0%	12,0%	12,3%	12,9%	12,4%	10,0%	11,2%	11,6%	14,5%
Ávila	2.033	100,0%	3,8%	13,5%	10,0%	11,7%	10,4%	12,2%	14,6%	11,0%	12,8%
Burgos	3.373	100,0%	2,4%	9,8%	13,1%	12,5%	12,7%	10,2%	11,2%	12,2%	16,0%
León	4.980	100,0%	3,1%	14,8%	12,9%	12,8%	11,8%	9,6%	11,3%	10,5%	13,4%
Palencia	1.414	100,0%	3,9%	11,7%	10,7%	13,0%	11,7%	8,2%	12,0%	13,8%	15,0%
Salamanca	3.663	100,0%	3,0%	10,3%	12,5%	14,0%	13,1%	10,4%	10,5%	12,0%	14,3%
Segovia	1.485	100,0%	3,3%	13,3%	12,0%	11,3%	14,5%	11,2%	8,8%	12,9%	12,7%
Soria	627	100,0%	5,4%	16,3%	12,8%	12,1%	14,0%	10,7%	12,0%	8,9%	7,8%
Valladolid	6.901	100,0%	2,8%	11,0%	12,2%	12,5%	12,5%	9,2%	11,2%	11,9%	16,6%
Zamora	1.847	100,0%	2,1%	11,4%	13,6%	16,8%	11,9%	10,8%	9,9%	10,7%	12,8%
Castilla-La Mancha	20.475	100,0%	2,4%	13,2%	11,9%	12,5%	13,0%	10,1%	10,4%	12,0%	14,5%
Albacete	3.110	100,0%	2,1%	13,2%	12,0%	12,4%	13,1%	9,5%	10,6%	12,7%	14,3%
Ciudad Real	4.514	100,0%	2,7%	13,0%	12,9%	13,2%	13,7%	10,6%	11,1%	11,1%	17,7%
Cuenca	1.600	100,0%	2,7%	15,4%	11,8%	11,4%	14,4%	10,5%	10,9%	11,2%	11,5%
Guadalajara	2.839	100,0%	1,6%	12,8%	10,7%	14,0%	12,7%	8,8%	10,6%	12,5%	16,4%
Toledo	8.412	100,0%	2,7%	12,9%	11,7%	11,8%	12,5%	10,4%	9,8%	12,2%	16,0%
Cataluña	70.219	100,0%	2,7%	14,5%	13,0%	12,2%	12,5%	10,2%	9,6%	11,0%	14,2%
Barcelona	55.856	100,0%	2,8%	14,3%	13,0%	12,2%	12,5%	10,1%	9,6%	11,2%	14,4%
Girona	4.805	100,0%	2,4%	15,8%	12,6%	12,7%	12,6%	11,1%	9,9%	9,2%	13,6%
Lleida	2.448	100,0%	4,1%	14,0%	13,4%	11,9%	12,0%	13,1%	8,9%	9,6%	13,0%
Tarragona	7.110	100,0%	2,3%	15,2%	13,0%	12,6%	12,0%	9,4%	10,0%	11,2%	14,3%
Com. Valenciana	60.917	100,0%	2,4%	12,8%	11,6%	11,4%	12,1%	10,0%	10,2%	13,5%	16,1%
Alicante	22.839	100,0%	2,6%	12,7%	11,6%	11,4%	11,9%	9,9%	9,6%	13,6%	16,7%
Castellón\Castelló	5.729	100,0%	2,2%	11,6%	12,4%	11,3%	12,4%	11,3%	10,4%	13,1%	15,2%
Valencia\València	32.349	100,0%	2,3%	13,0%	11,5%	11,4%	12,1%	9,9%	10,5%	13,5%	15,8%
Extremadura	12.055	100,0%	2,5%	13,1%	11,8%	12,3%	13,1%	9,9%	11,8%	11,8%	12,7%
Badajoz	7.461	100,0%	2,7%	12,6%	12,3%	12,5%	13,1%	10,8%	11,6%	12,1%	12,3%
Cáceres	4.594	100,0%	2,3%	13,9%	10,9%	12,0%	13,2%	10,9%	12,2%	11,3%	13,3%
Galicia	25.375	100,0%	2,8%	12,8%	12,2%	12,2%	13,1%	10,1%	10,7%	11,4%	14,6%
A Coruña	10.424	100,0%	3,7%	14,1%	13,7%	13,6%	14,2%	11,4%	11,7%	8,7%	8,8%
Lugo	3.080	100,0%	2,2%	13,9%	11,9%	11,0%	12,1%	9,7%	9,5%	13,4%	16,2%
Ourense	2.413	100,0%	2,8%	12,1%	12,4%	12,5%	12,2%	11,4%	11,7%	11,6%	13,2%
Pontevedra	9.458	100,0%	2,1%	11,3%	10,5%	11,0%	12,4%	8,4%	9,7%	13,8%	20,9%
Madrid, Comunidad de	129.277	100,0%	3,3%	14,2%	12,7%	12,2%	12,0%	9,5%	10,1%	12,2%	13,8%
Murcia, Región de	15.831	100,0%	2,9%	14,9%	13,1%	12,3%	12,6%	9,6%	9,0%	11,3%	14,3%
Comunidad Foral de Navarra	6.317	100,0%	2,5%	11,4%	12,3%	13,9%	13,0%	11,0%	10,3%	12,3%	13,2%
País Vasco	14.918	100,0%	2,9%	12,3%	11,6%	11,9%	13,4%	10,0%	9,8%	12,7%	15,4%
Araba\Álava	2.218	100,0%	3,8%	12,1%	10,4%	10,8%	12,2%	11,0%	10,3%	12,4%	17,0%
Gipuzkoa	3.860	100,0%	2,6%	11,9%	11,5%	12,0%	15,1%	10,9%	10,1%	11,5%	14,5%
Bizkaia	8.840	100,0%	2,7%	12,6%	12,0%	12,2%	12,9%	9,3%	9,6%	13,3%	15,4%
La Rioja	2.909	100,0%	2,1%	13,6%	11,0%	12,6%	14,1%	8,2%	10,3%	13,6%	14,5%
Ceuta	893	100,0%	2,9%	15,2%	10,1%	8,1%	13,1%	11,6%	7,5%	11,3%	20,2%
Melilla	1.103	100,0%	2,1%	18,3%	14,0%	12,0%	12,3%	11,6%	7,8%	9,9%	12,1%
NO CONSTA	398	100,0%	48,0%	27,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,5%	2,0%	20,1%
TOTAL	562.309	100,0%	2,8%	13,3%	12,2%	12,0%	12,6%	9,9%	10,4%	12,2%	14,6%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Cuadro 5. 22. Llamadas por violencia de género al 016, según comunidad autónoma y provincia por persona que efectúa la llamada. Porcentajes horizontales y verticales.

Del 3 de septiembre de 2007 al 31 de diciembre de 2015.

	Personas que efectúan las llamadas				Distribución según persona que efectúa la llamada				Distribución por CC.AA			
	Total	Usuaría	Familiares/ Personas allegadas	Otros	% Total	Usuaría	Familiares/ Personas allegadas	Otros	% Total	Usuaría	Familiares/ Personas allegadas	Otros
TOTAL	562.309	413.923	133.752	14.634	100,0%	73,6%	23,8%	2,6%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Andalucía	99.542	71.241	25.651	2.650	100,0%	71,6%	25,8%	2,7%	17,7%	17,2%	19,2%	18,1%
Almería	7.196	5.170	1.841	185	100,0%	71,8%	25,6%	2,6%	1,3%	1,2%	1,4%	1,3%
Cádiz	12.682	9.082	3.268	332	100,0%	71,6%	25,8%	2,6%	2,3%	2,2%	2,4%	2,3%
Córdoba	7.678	5.499	1.991	188	100,0%	71,6%	25,9%	2,4%	1,4%	1,3%	1,5%	1,3%
Granada	11.800	8.419	3.072	309	100,0%	71,3%	26,0%	2,6%	2,1%	2,0%	2,3%	2,1%
Huelva	5.397	3.876	1.363	158	100,0%	71,8%	25,3%	2,9%	1,0%	0,9%	1,0%	1,1%
Jaén	6.062	4.318	1.594	150	100,0%	71,2%	26,3%	2,5%	1,1%	1,0%	1,2%	1,0%
Málaga	20.677	14.827	5.271	579	100,0%	71,7%	25,5%	2,8%	3,7%	3,6%	3,9%	4,0%
Sevilla	28.050	20.050	7.251	749	100,0%	71,5%	25,9%	2,7%	5,0%	4,8%	5,4%	5,1%
Aragón	11.133	7.936	2.709	488	100,0%	71,3%	24,3%	4,4%	2,0%	1,9%	2,0%	3,3%
Huesca	1.472	1.046	345	81	100,0%	71,1%	23,4%	5,5%	0,3%	0,3%	0,3%	0,6%
Teruel	760	552	162	46	100,0%	72,6%	21,3%	6,1%	0,1%	0,1%	0,3%	0,3%
Zaragoza	8.901	6.338	2.202	361	100,0%	71,2%	24,7%	4,1%	1,6%	1,5%	1,6%	2,5%
Asturias, Principado de	11.374	8.286	2.802	286	100,0%	72,9%	24,6%	2,5%	2,0%	2,0%	2,1%	2,0%
Baleares, Illes	12.255	8.946	2.934	375	100,0%	73,0%	23,9%	3,1%	2,2%	2,2%	2,2%	2,6%
Canarias	34.232	24.993	8.414	825	100,0%	73,0%	24,6%	2,4%	6,1%	6,0%	6,3%	5,6%
Las Palmas	18.428	13.393	4.620	415	100,0%	72,7%	25,1%	2,3%	3,3%	3,2%	3,5%	2,8%
S.C.Tenerife	15.804	11.600	3.794	410	100,0%	73,4%	24,0%	2,6%	2,8%	2,8%	2,8%	2,8%
Cantabria	6.760	5.038	1.576	146	100,0%	74,5%	23,3%	2,2%	1,2%	1,2%	1,2%	1,0%
Castilla y León	26.323	19.261	6.480	582	100,0%	73,2%	24,6%	2,2%	4,7%	4,7%	4,8%	4,0%
Ávila	2.033	1.497	491	45	100,0%	73,6%	24,2%	2,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%
Burgos	3.373	2.447	857	69	100,0%	72,5%	25,4%	2,0%	0,6%	0,6%	0,6%	0,5%
León	4.980	3.680	1.184	116	100,0%	73,9%	23,8%	2,3%	0,9%	0,9%	0,9%	0,8%
Palencia	1.414	981	387	46	100,0%	69,4%	27,4%	3,3%	0,3%	0,2%	0,3%	0,3%
Salamanca	3.663	2.670	912	81	100,0%	72,9%	24,9%	2,2%	0,7%	0,6%	0,7%	0,6%
Segovia	1.485	1.023	416	46	100,0%	68,9%	28,0%	3,1%	0,3%	0,2%	0,3%	0,3%
Soria	627	481	131	15	100,0%	76,7%	20,9%	2,4%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Valladolid	6.901	5.119	1.648	134	100,0%	74,2%	23,9%	1,9%	1,2%	1,2%	1,2%	0,9%
Zamora	1.847	1.363	454	30	100,0%	73,8%	24,6%	1,6%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%
Castilla-La Mancha	20.475	15.143	4.634	698	100,0%	74,0%	22,6%	3,4%	3,6%	3,7%	3,5%	4,8%
Albacete	3.110	2.278	741	91	100,0%	73,2%	23,8%	2,9%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%
Ciudad Real	4.514	3.323	1.071	120	100,0%	73,6%	23,7%	2,7%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%
Cuenca	1.600	1.161	350	89	100,0%	72,6%	21,9%	5,6%	0,3%	0,3%	0,3%	0,6%
Guadalajara	2.839	2.104	645	90	100,0%	74,1%	22,7%	3,2%	0,5%	0,5%	0,5%	0,6%
Toledo	8.412	6.277	1.827	308	100,0%	74,6%	21,7%	3,7%	1,5%	1,5%	1,4%	2,1%
Cataluña	70.219	52.896	15.950	1.373	100,0%	75,3%	22,7%	2,0%	12,5%	12,8%	11,9%	9,4%
Barcelona	55.856	41.915	12.805	1.136	100,0%	75,0%	22,9%	2,0%	9,9%	10,1%	9,6%	7,8%
Girona	4.805	3.682	1.060	63	100,0%	76,6%	22,1%	1,3%	0,9%	0,9%	0,8%	0,4%
Lleida	2.448	1.867	542	39	100,0%	76,3%	22,1%	1,6%	0,4%	0,5%	0,4%	0,3%
Tarragona	7.110	5.432	1.543	135	100,0%	76,4%	21,7%	1,9%	1,3%	1,3%	1,2%	0,9%
Com. Valenciana	60.917	46.329	12.875	1.713	100,0%	76,1%	21,1%	2,8%	10,8%	11,2%	9,6%	11,7%
Alicante	22.839	17.504	4.717	618	100,0%	76,6%	20,7%	2,7%	4,1%	4,2%	3,5%	4,2%
Castellón\Castelló	5.729	4.392	1.182	155	100,0%	76,7%	20,6%	2,7%	1,0%	1,1%	0,9%	1,1%
Valencia\València	32.349	24.433	6.976	940	100,0%	75,5%	21,6%	2,9%	5,8%	5,9%	5,2%	6,4%
Extremadura	12.055	8.910	2.806	339	100,0%	73,9%	23,3%	2,8%	2,1%	2,2%	2,1%	2,3%
Badajoz	7.461	5.525	1.731	205	100,0%	74,1%	23,2%	2,7%	1,3%	1,3%	1,3%	1,4%
Cáceres	4.594	3.385	1.075	134	100,0%	73,7%	23,4%	2,9%	0,8%	0,8%	0,8%	0,9%
Galicia	25.375	18.701	6.126	548	100,0%	73,7%	24,1%	2,2%	4,5%	4,5%	4,6%	3,7%
A Coruña	10.424	7.754	2.441	229	100,0%	74,4%	23,4%	2,2%	1,9%	1,9%	1,8%	1,6%
Lugo	3.080	2.324	698	58	100,0%	75,5%	22,7%	1,9%	0,5%	0,6%	0,5%	0,4%
Ourense	2.413	1.778	569	66	100,0%	73,7%	23,6%	2,7%	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%
Pontevedra	9.458	6.845	2.418	195	100,0%	72,4%	25,6%	2,1%	1,7%	1,7%	1,8%	1,3%
Madrid, Comunidad de	129.277	95.767	29.944	3.566	100,0%	74,1%	23,2%	2,8%	23,0%	23,1%	22,4%	24,4%
Murcia, Región de	15.831	11.560	3.870	401	100,0%	73,0%	24,4%	2,5%	2,8%	2,8%	2,9%	2,7%
Comunidad Foral de Navarra	6.317	4.553	1.617	147	100,0%	72,1%	25,6%	2,3%	1,1%	1,1%	1,2%	1,0%
País Vasco	14.918	10.576	4.017	325	100,0%	70,9%	26,9%	2,2%	2,7%	2,6%	3,0%	2,2%
Araba/Álava	2.218	1.522	640	56	100,0%	68,6%	28,9%	2,5%	0,4%	0,4%	0,5%	0,4%
Gipuzkoa	3.860	2.690	1.080	90	100,0%	69,7%	28,0%	2,3%	0,7%	0,6%	0,8%	0,6%
Bizkaia	8.840	6.364	2.297	179	100,0%	72,0%	26,0%	2,0%	1,6%	1,5%	1,7%	1,2%
La Rioja	2.909	2.042	807	60	100,0%	70,2%	27,7%	2,1%	0,5%	0,5%	0,6%	0,4%
Ceuta	893	635	226	32	100,0%	71,1%	25,3%	3,6%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
Melilla	1.103	807	251	45	100,0%	73,2%	22,8%	4,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%
NO CONSTA	398	302	61	35	100,0%	75,9%	15,3%	8,8%	0,1%	0,1%	0,0%	0,2%
TOTAL	562.309	413.923	133.752	14.634	100,0%	73,6%	23,8%	2,6%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Cuadro 5. 23. Número de llamadas por violencia de género al 016, según comunidad autónoma y provincia por persona que efectúa la llamada porcentaje de variación 2015/2014.
Años 2014-2015.

	2015				2014				Variación 2015/2014			
	Total	Usuaría	Familiares/ Personas allegadas	Otros	Total	Usuaría	Familiares/ Personas allegadas	Otros	Total	Usuaría	Familiares/ Personas allegadas	Otros
TOTAL	81.992	58.284	21.470	2.238	68.651	49.897	17.076	1.678	19,4%	16,8%	25,7%	33,4%
Andalucía	15.514	10.761	4.319	434	13.294	9.344	3.598	352	16,7%	15,2%	20,0%	23,3%
Almería	1.137	825	285	27	996	679	276	41	14,2%	21,5%	3,3%	-34,1%
Cádiz	2.040	1.452	541	47	1.776	1.241	493	42	14,9%	17,0%	9,7%	11,9%
Córdoba	1.145	818	292	35	1.073	756	298	19	6,7%	8,2%	-2,0%	84,2%
Granada	1.890	1.282	562	46	1.500	1.009	446	45	26,0%	27,1%	26,0%	2,2%
Huelva	862	614	227	21	777	534	213	30	10,9%	15,0%	6,6%	-30,0%
Jaén	825	576	225	24	770	549	199	22	7,1%	4,9%	13,1%	9,1%
Málaga	3.297	2.250	939	108	2.727	1.921	723	83	20,9%	17,1%	29,9%	30,1%
Sevilla	4.318	2.944	1.248	126	3.675	2.655	950	70	17,5%	10,9%	31,4%	80,0%
Aragón	1.687	1.130	442	95	1.281	891	333	57	31,7%	26,8%	38,7%	66,7%
Huesca	216	148	48	20	156	114	34	8	38,5%	29,8%	41,2%	150,0%
Teruel	110	66	36	8	72	54	13	5	52,8%	22,2%	176,9%	60,0%
Zaragoza	1.361	916	378	67	1.053	723	286	44	29,2%	26,7%	32,2%	52,3%
Asturias, Principado de	1.474	1.021	409	44	1.259	885	337	37	17,1%	15,4%	21,4%	18,9%
Baleares, Illes	1.626	1.108	468	50	1.388	956	389	43	17,1%	15,9%	20,3%	14,3%
Canarias	4.905	3.377	1.364	164	3.919	2.766	1.059	94	25,2%	22,1%	28,8%	74,5%
Las Palmas	2.652	1.837	737	78	2.161	1.540	572	49	22,7%	19,3%	28,8%	59,2%
S.C.Tenerife	2.253	1.540	627	86	1.758	1.226	487	45	28,2%	25,6%	28,7%	91,1%
Cantabria	886	612	257	17	832	607	206	19	6,5%	0,8%	24,8%	-10,5%
Castilla y León	3.819	2.744	987	88	3.057	2.217	779	61	24,9%	23,8%	26,7%	44,3%
Ávila	261	192	66	3	224	160	60	4	16,5%	20,0%	10,0%	-25,0%
Burgos	538	365	161	12	410	297	105	8	31,2%	22,9%	53,3%	50,0%
León	665	488	161	16	523	375	141	7	27,2%	30,1%	14,2%	128,6%
Palencia	212	136	69	7	195	148	42	5	8,7%	-8,1%	64,3%	40,0%
Salamanca	522	365	146	11	438	307	123	8	19,2%	18,9%	18,7%	37,5%
Segovia	189	125	58	6	191	136	48	7	-1,0%	-8,1%	20,8%	-14,3%
Soria	49	38	9	2	56	42	13	1	-12,5%	-9,5%	-30,8%	100,0%
Valladolid	1.146	852	268	26	822	612	195	15	39,4%	39,2%	37,4%	73,3%
Zamora	237	183	49	5	198	140	52	6	19,7%	30,7%	-5,8%	-16,7%
Castilla-La Mancha	2.963	2.131	699	133	2.456	1.798	587	71	20,6%	18,5%	19,1%	87,3%
Albacete	444	315	117	12	394	292	91	11	12,7%	7,9%	28,6%	9,1%
Ciudad Real	527	364	141	22	499	363	124	12	5,6%	0,3%	13,7%	83,3%
Cuenca	184	125	47	12	180	140	35	5	2,2%	-10,7%	34,3%	140,0%
Guadalajara	465	351	102	12	354	256	92	6	31,4%	37,1%	10,9%	100,0%
Toledo	1.343	976	292	75	1.029	747	245	37	30,5%	30,7%	19,2%	102,7%
Cataluña	10.005	7.325	2.526	154	7.758	5.723	1.898	137	29,0%	28,0%	33,1%	12,4%
Barcelona	8.016	5.843	2.055	118	6.283	4.619	1.551	113	27,6%	26,5%	32,5%	4,4%
Girona	655	477	162	16	444	333	105	6	47,5%	43,2%	54,3%	166,7%
Lleida	319	227	81	11	234	172	59	3	36,3%	32,0%	37,3%	266,7%
Tarragona	1.015	778	228	9	797	599	183	15	27,4%	29,9%	24,6%	-40,0%
Com. Valenciana	9.819	7.425	2.142	252	8.229	6.453	1.587	189	19,3%	15,1%	35,0%	33,3%
Alicante	3.823	2.975	776	72	3.106	2.459	584	63	23,1%	21,0%	32,9%	14,3%
Castellón\Castelló	871	663	186	22	749	605	128	16	16,3%	9,6%	45,3%	37,5%
Valencia\València	5.125	3.787	1.180	158	4.374	3.389	875	110	17,2%	11,7%	34,9%	43,6%
Extremadura	1.525	1.054	421	50	1.423	1.031	357	35	7,2%	2,2%	17,9%	42,9%
Badajoz	914	629	253	32	905	654	227	24	1,0%	-3,8%	11,5%	33,3%
Cáceres	611	425	168	18	518	377	130	11	18,0%	12,7%	29,2%	63,6%
Galicia	3.715	2.669	975	71	2.901	2.069	760	72	28,1%	29,0%	28,3%	-1,4%
A Coruña	919	705	202	12	903	649	230	24	1,8%	8,6%	-12,2%	-50,0%
Lugo	499	349	140	10	412	308	98	6	21,1%	13,3%	42,9%	66,7%
Ourense	318	222	87	9	281	195	78	8	13,2%	13,8%	11,5%	12,5%
Pontevedra	1.979	1.393	546	40	1.305	917	354	34	51,6%	51,9%	54,2%	17,6%
Madrid, Comunidad de	17.841	12.711	4.588	542	15.776	11.596	3.783	397	13,1%	9,6%	21,3%	36,5%
Murcia, Región de	2.263	1.524	683	56	1.792	1.229	521	42	26,3%	24,0%	31,1%	33,3%
Comunidad Foral de Navarra	836	553	262	21	774	557	200	17	8,0%	-0,7%	31,0%	23,5%
País Vasco	2.300	1.572	688	40	1.896	1.368	492	36	21,3%	14,9%	39,8%	11,1%
Araba\Álava	377	251	121	5	276	175	92	9	36,6%	43,4%	31,5%	-44,4%
Gipuzkoa	559	364	183	12	445	312	124	9	25,6%	16,7%	47,6%	33,3%
Bizkaia	1.364	957	384	23	1.175	881	276	18	16,1%	8,6%	39,1%	27,8%
La Rioja	421	285	128	8	395	269	116	10	6,6%	5,9%	10,3%	-20,0%
Ceuta	180	128	44	8	101	62	35	4	78,2%	106,5%	25,7%	100,0%
Melilla	133	88	38	7	109	75	30	4	22,0%	17,3%	26,7%	75,0%
NO CONSTA	80	66	10	4	11	1	9	1	627,3%	6500,0%	11,1%	300,0%
TOTAL	81.992	58.284	21.470	2.238	68.651	49.897	17.076	1.678	19,4%	16,8%	25,7%	33,4%

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.